VIII legislatura
Año 2012

Parlamento de Canarias

Número 254
14 de agosto

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

8L/PE-1649 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre obras adjudicadas del Convenio de Obras Hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

8L/PE-1652 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre certificaciones abonadas con cargo a los ingresos del Convenio de Obras Hidráulicas de 2009, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

8L/PE-1653 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre certificaciones abonadas con cargo a los ingresos del Convenio de Obras Hidráulicas de 2010, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

8L/PE-1699 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre fracaso escolar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PE-1711 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias en los cursos 2010/2011 y 2011/2012 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PE-1747 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones del capítulo VI de la Viceconsejería de Cultura en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-1748 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicaciones del capítulo VI de la Viceconsejería de Cultura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 36

8L/PE-1749 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre perceptores de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 38

8L/PE-1750 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre perceptores de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 40

8L/PE-1751 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 41

8L/PE-1752 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 41

8L/PE-1753 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre expedientes sin resolver de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 42

8L/PE-1754 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre expedientes resueltos de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 43

8L/PE-1755 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de pensiones no contributivas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 44

8L/PE-1756 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre profesionales para resolver pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 45

8L/PE-1757 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas por discapacidad pendientes de resolver en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 46

8L/PE-1758 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de pensiones no contributivas por discapacidad en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 47

8L/PE-1759 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas por discapacidad resueltas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 48

8L/PE-1760 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas por discapacidad aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 49

8L/PE-1761 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas por discapacidad denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 50

8L/PE-1762 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas, ayudas económicas básicas y otras prestaciones sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 51

8L/PE-1763 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pensiones, ayudas económicas y otras prestaciones sociales para canarios residentes en Cuba y Venezuela, dirigida al Gobierno. Página 53

8L/PE-1772 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre estructura administrativa del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 55

8L/PE-1773 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 56

8L/PE-1774 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 57

8L/PE-1775 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre financiación del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 57

8L/PE-1776 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre material expositivo del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 58

8L/PE-1777 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 59

8L/PE-1778 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 61

8L/PE-1779 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 62

8L/PE-1780 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 64

8L/PE-1789 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre empleados públicos con derecho a retrasar su jubilación hasta los 70 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 66

8L/PE-1790 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre finalización de relaciones laborales con retraso voluntario de la edad de jubilación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 67

8L/PE-1791 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter favorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 68

8L/PE-1792 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter desfavorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 69

8L/PE-1793 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con ayuda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 69

8L/PE-1865 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de Obras Hidráulicas de 2011 en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 70

8L/PE-1893 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la empresa pública Gesplan, SA, en la redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 71

8L/PE-1894 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 72

8L/PE-1896 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarea de los técnicos de Gesplan, SA, en las Comisiones de Seguimiento del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 72

8L/PE-1897 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre coste para Gesplan, SA, por la redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 73

8L/PE-1930 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aportación al desplazamiento de deportistas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 74

8L/PE-1931 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 75

8L/PE-1932 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 76

8L/PE-1933 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 76

8L/PE-1934 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre deuda por desplazamientos de deportistas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 77

8L/PE-1935 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre deuda por desplazamientos de deportistas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 78

8L/PE-1945 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre las alteraciones de las obras del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 78

8L/PE-1947 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de las expropiaciones para la obra Adeje-Santiago del Teide, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 79

8L/PE-1948 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de las expropiaciones para la obra Icod-El Tanque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 80

8L/PE-1949 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de las expropiaciones para la obra 3º carril Santa Cruz de Tenerife-Güímar, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 80

8L/PE-1950 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coste de las expropiaciones para la obra Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, IV Fase, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 81

8L/PE-1962 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato y otros, en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 82

8L/PE-1466 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre importe económico de las obras públicas licitadas en 2011, dirigida al Gobierno. Página 83

8L/PE-1650 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el precio de adjudicación de las obras del Convenio de Obras Hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 84

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

8L/PE-1649 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras adjudicadas del Convenio de Obras Hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Publicación: BOPC núm. 135, de 27/4/12.)

(Registro de entrada núm. 4.661, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.1.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obras adjudicadas del Convenio de Obras Hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

OBRAS ADJUDICADAS DEL CONVENIO DE OBRAS HIDRÁULICAS,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta al presente, relación de actuaciones con cargo al Anexo II, financiadas con las aportaciones económicas reguladas en el Convenio vía capítulo VII del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y gestionadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes (actualmente Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas) del Gobierno de

Canarias, indicando la relación de obras adjudicadas del Convenio de Obras Hidráulicas, con descripción de la fecha de adjudicación, fecha del acta de replanteo, plazo e importe de adjudicación.

Es importante indicar que la mayor parte de las infraestructuras hidráulicas adjudicadas lo fueron por el sistema de proyecto y obra, por lo que, lógicamente, existe una distancia temporal entre la fecha de adjudicación y la de la firma del acta de replanteo, dado que, en ese periodo, se realizaron los trámites de aprobaciones técnicas, emisión de Declaraciones de impacto ambiental, etcétera.

En relación a las actuaciones con cargo al Anexo I, si bien su gestión corresponde al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), se adjunta una relación de las actuaciones adjudicadas en el periodo establecido en el Convenio (2008-2015) especificando los importes de adjudicación de las mismas.

ANEXO II: ACTUACIONES GESTIONADAS POR LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (ACTUALMENTE CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS).

OBRAS	FECHA DE ADJUDICACIÓN	FECHA ACTA REPLANTEO	PLAZO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	ESTADO
Desaladora de Puerto del Rosario, 2ª Fase. T.m Puerto del Rosario. Fuerteventura. (Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	19 de abril de 2010	9 de noviembre de 2011	29	9.839.417,82 €	En Ejecución
Mejora de la conducción Puerto del Rosario - Corralejo, depósitos reguladores de Fimampaire y Tiscamanita y ramales de conexión . Isla de Fuerteventura.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	19 de abril de 2010	2 de octubre de 2010	39	7.953.000,00 €	En Ejecución
EDAR Tamaraceite - Mejora del saneamiento. 1ª fase. Isla de Gran Canaria.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	7 de junio de 2010	10 de agosto de 2010	39	15.107.262,98 €	En Ejecución
Impulsion EDAM de Valverde a nuevo D.A.P. de Valverde. Isla de El Hierro.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	5 de mayo de 2010	27 de mayo de 2011	16	960.820,00 €	En Ejecución
Sistema Hidráulico Insular: Impulsion de la desaladora de agua de mar en El Golfo.Isla de El Hierro.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	5 de mayo de 2010	3 de febrero de 2011	15	903.707,84 €	Finalizada
Sistema hidráulico de La Viña, 2ª fase: Balsa de Vicario. Isla de La Palma.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	5 de mayo de 2010	30 de agosto de 2010	30	9.958.045,36 €	En Ejecución
Obras de Emergencia "Reparación del canal Barlovento-Fuencaliente. 2ª Fase". Isla de La Palma.	8 de febrero de 2010	8 de marzo de 2010	26	3.626.935,78 €	En Ejecución
Red de saneamiento de diversos núcleos urbanos de los municipios de Breña Alta y Breña Baja. Isla de La Palma.	24 de agosto de 2010	3 de septiembre de 2010	12	820.391,08 €	En Ejecución
EDAR Villa del Puerto de Tazacorte. Isla de La Palma.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	1 de julio de 2010	30 de agosto de 2010	5	837.981,90 €	En Ejecución
Instalación desaladora de agua de mar de Arrecife. Lanzarote V. T.M. Arrecife. Isla de Lanzarote.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	29 de noviembre de 2010	24 de octubre de 2011	17	6.816.600,00 €	En Ejecución
EDAM de Granadilla . Isla de Tenerife.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	5 de mayo de 2010	10 de agosto de 2010	30	15.953.195,33 €	En Ejecución
IDAM del Oeste de Tenerife. T.M. Guia de Isora . Isla de Tenerife.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	5 de mayo de 2010	10 de agosto de 2010	36	15.970.600,00 €	En Ejecución
Sistema insular de depuración y reutilización de aguas residuales: Depuradora de El Cotillo. Isla de Fuerteventura. (Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	14 de noviembre de 2011	Pendiente firma Contrato	16	1.475.460,00 €	Reciente Adjudicación
Sistema depuración aguas residuales del Nordeste 2ª fase: EDAR Noreste de Tenerife. Isla de Tenerife.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	30 de diciembre de 2011	Pendiente firma Contrato	30	11.725.950,24 €	Reciente Adjudicación
Sistema de depuración de Adeje-Arona. 2ª fase. Isla de Tenerife.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	30 de diciembre de 2011	Pendiente firma Contrato	30	21.354.453,12 €	Reciente Adjudicación

ANEXO I: ACTUACIONES GESTIONADAS POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO (ACTUALMENTE MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE).

OBRAS	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	ESTADO
Mejora del saneamiento y depuración de Las palmas de Gran Canaria. (Colector Tamaraceite)	9.323.273,30 €	En Ejecución
Saneamiento del núcleo urbano de Playa Honda.1ª fase	1.449.814,14 €	En Ejecución
Infraestructuras de encauzamiento y defensa: Reposición de infraestructuras en el barranco de Hermigua.	3.251.038,91 €	En Ejecución
Infraestructuras de encauzamiento y defensa: Reposición de infraestructuras en el barranco de Valle Gran Rey.	6.999.681,90 €	En Ejecución
Sistema de reutilización de la Isla de La Palma. EDARs Breña Baja y los llanos de Aridane. (Obras accesorias).	553.878,71 €	Finalizada
Ampliación de la red de saneamiento de Arrecife. (+ obras complementarias).	14.928.751,05 €	Finalizada
Mejora del abastecimiento urbano de la isla de La Gomera.	10.579.936,03 €	En Ejecución
Ampliación de la red de saneamiento de Puerto del Carmen. (+ obras complementarias).	14.593.965,97 €	Finalizada
Saneamiento y EDARs de Corralero, Gran Tarajal y Puerto del Rosario. (Ampliación y mejora + complementario nº1).	12.538.449,62 €	Finalizada
Conducción Maneje-Mala. (+ obras complementarias).	3.097.252,64 €	Finalizada
Conducción y reutilización de aguas depuradas de Las Palmas al Norte. (+ obras complementarias).	11.821.437,92 €	Finalizada
Desaladora de Guía, 2ª fase.	1.890.002,00 €	Finalizada
IDAM de Telde. (+ obras complementarias).	14.094.125,57 €	Finalizada
Orone II: Captación de aguas subterráneas incremento de aguas de abastecimiento de La Gomera. (+ obras complementarias)	3.542.939,83 €	Finalizada
Encauzamiento del Barranco de la junta en Playa Santiago-Alajeró.	2.765.682,60 €	Finalizada
Encauzamiento de la Cañada del herrero en San Sebastián de La Gomera.	2.695.152,44 €	Finalizada
Obras complementarias nº 1 de "Aprovechamiento de los nacientes del barranco del agua, 2ª fase. Balsa de Bediesta".	5.531.003,85 €	Finalizada
Sistema de reutilización de la Isla de La Palma. EDARs Breña Baja y los llanos de Aridane. (+ Obras complementarias + Obras accesorias).	7.770.965,07 €	Finalizada
Sistema Hidráulico de la Viña. Trasvase de la vertiente Este a la Oeste: conducciones de transporte de aguas alumbradas. (+ Obras complementarias).	2.622.494,50 €	Finalizada
Colectores Generales de saneamiento del Valle de La Orotava. (+ Obras complementarias).	21.517.780,64 €	Finalizada

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1652 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre certificaciones abonadas con cargo a los ingresos del Convenio de Obras Hidráulicas de 2009, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Publicación: BOPC núm. 135, de 27/4/12.)

(Registro de entrada núm. 4.699, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.2.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre certificaciones abonadas con cargo a los ingresos del Convenio de Obras Hidráulicas de 2009, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Certificaciones abonadas con cargo a los ingresos del Convenio de Obras Hidráulicas de 2009,

recabada la información, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Tal y como se recoge en el Convenio de prórroga y modificación del Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para el desarrollo de actuaciones en materia de agua en las Isla Canarias y rubricado con fecha 25 de noviembre de 2010 (BOC Nº: 16 de 24 de enero de 2011), no se estableció presupuesto alguno para el ejercicio 2009 para las actuaciones con cargo al Anexo II financiadas con las aportaciones económicas reguladas en el Convenio vía capítulo VII del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y gestionadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes (actualmente Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas) del Gobierno de Canarias.

Es importante indicar que la mayor parte de las infraestructuras hidráulicas contempladas en el marco del Convenio han sido adjudicadas por el sistema de proyecto y obra, siendo preciso, previo a la fecha de adjudicación de dichas actuaciones, la realización de los trámites administrativos relativos a la elaboración y aprobación de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, pliegos Técnicos, publicación de anuncios de licitación de las actuaciones, presentación de ofertas, valoración y emisión de propuesta de adjudicación por parte de las mesas de contratación, etc., trámites desarrollados durante el ejercicio 2009 para un gran número de actuaciones recogidas en el anteriormente citado Convenio.

Así, se detallan en la relación adjunta, las actuaciones sometidas al proceso de licitación durante el ejercicio 2009".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1653 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre certificaciones abonadas con cargo a los ingresos del Convenio de Obras Hidráulicas de 2010, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Publicación: BOPC núm. 135, de 27/4/12.)

(Registro de entrada núm. 4.662, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.3.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre certificaciones abonadas con cargo a los ingresos del Convenio de Obras Hidráulicas de 2010, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

CERTIFICACIONES ABONADAS CON CARGO A LOS INGRESOS DEL CONVENIO DE OBRAS HIDRÁULICAS DE 2010,

recabada la información, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Es de referencia su solicitud de documentación de fecha 18 de abril de 2012, reiterada con fecha 14 de mayo, relativa a la cuestión en el asunto indicada.

Al respecto y una vez analizada la cuestión por el Excmo. Sr. diputado planteada, se adjunta al presente, relación de actuaciones con cargo al Anexo II, consistentes en la redacción y tramitación de proyectos, así como ejecución de las obras, financiadas con las aportaciones económicas reguladas en el Convenio vía capítulo VII del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y gestionadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes (actualmente Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas) del Gobierno de Canarias, indicándose las certificaciones abonadas en el ejercicio 2010, detalladas por actuaciones y meses.

Es importante resaltar que la mayor parte de las infraestructuras adjudicadas con cargo al Convenio de Obras Hidráulicas, lo fueron por el sistema de proyecto y obra, por el que, lógicamente, el gasto es inferior a cuando las obras se encuentran en proceso de proyecto y aumenta a medida que se ejecutan las infraestructuras".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

OBRAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Mejora de la conducción Puerto del Rosario - Corralejo, depósitos reguladores de Fimampaire y Tiscamanita y ramales de conexión . Isla de Fuerteventura.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).				2.847.384,01 €	118.615,99 €
EDAR Tamaraceite - Mejora del saneamiento. 1ª fase. Isla de Gran Canaria.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).		1.001.977,60 €	3.998.022,40 €	1.000.000,00 €	
Impulsion EDAM de Valverde a nuevo D.A.P. de Valverde. Isla de El Hierro.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).				12.831,08 €	
Sistema Hidráulico Insular: Impulsion de la desaladora de agua de mar en El Golfo.Isla de El Hierro.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).				7.448,37 €	
Sistema hidráulico de La Viña, 2ª fase: Balsa de Vicario. Isla de La Palma.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).		81.604,95 €	870.737,14 €	455.532,96 €	
Obras de Emergencia "Reparación del canal Barlovento-Fuencaliente. 2ª Fase". Isla de La Palma.	39.056,60 €	114.754,32 €	94.667,95 €	438.357,13 €	
Red de saneamiento de diversos núcleos urbanos de los municipios de Breña Alta y Breña Baja. Isla de La Palma.			167.945,51 €	192.053,99 €	
EDAR Villa del Puerto de Tazacorte. Isla de La Palma.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).		5.028,58 €	29.738,54 €	191.447,53 €	
EDAM de Granadilla . Isla de Tenerife.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).		840.457,91 €	1.687.737,42 €		

8L/PE-1699 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Publicación: BOPC núm. 136, de 27/4/12.)

(Registro de entrada núm. 4.663, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.4.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre fracaso escolar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Fracaso escolar en Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Aunque el dato del fracaso escolar del alumnado de Educación Primaria y de Educación Secundaria se encuentra disponible por islas, municipios y centros, definido en términos de alumnado evaluado y que promociona, esta información no puede hacerse pública porque la Ley Orgánica de Educación (LOE) en el punto 2 del Artículo 140 sobre 'Finalidad de la evaluación del Sistema Educativo' recoge que 'La finalidad establecida en el apartado anterior no podrá amparar que los resultados de las evaluaciones del sistema educativo, independientemente del ámbito territorial estatal o autonómico en el que se apliquen, puedan ser utilizados para valoraciones individuales de los alumnos o para establecer clasificaciones de los centros'. En este caso, la desagregación por islas, municipios y centros permitirían hacer una clasificación o ranking, lo cual no es compatible con la norma vigente".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1711 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias en los cursos 2010/2011 y 2011/2012 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Publicación: BOPC núm. 136, de 27/4/12.)

(Registro de entrada núm. 4.762, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias en los cursos 2010/2011 y 2011/2012 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada Dña. Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre:

La Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias en los cursos 2010/2011 y 2011/2012 en Fuerteventura.

recabada la información, de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"En los cursos escolares referidos, los centros educativos de la isla de Fuerteventura que han participado en acciones de Programa de Aprendizaje Permanente coordinadas por la Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias son los detallados a continuación:

Acción	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012
Asociaciones Multilaterales y Bilaterales Comenius	IES San Diego Alcalá IES Puerto del Rosario	IES San Diego Alcalá IES Jandía
Movilidad Alumnado Comenius		IES Sto. Tomás de Aquino
Acogida Ayudantes Comenius		IES Puerto del Rosario
Asociaciones Leonardo da Vinci	IES Puerto del Rosario	IES Majada Marcial
Movilidad Lenonardo da Vinci Formación Inicial (IVT)		IES Majada Marcial
Movilidad Erasmus Prácticas	IES Majada Marcial	IES Majada Marcial
Movilidad Erasmus Formación del Personal	IES Majada Marcial	IES Majada Marcial

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1747 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones del capítulo VI de la Viceconsejería de Cultura en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.763, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones del capítulo VI de la Viceconsejería de Cultura en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

ADJUDICACIONES DEL CAPÍTULO VI DE LA VICECONSEJERÍA DE CULTURA EN 2011.

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"*Viceconsejería de Cultura y Deportes*

En el Anexo de Transferencias corrientes y de capital de acuerdo con la Ley 11/2010, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011, figuraban las siguientes partidas presupuestarias:

Sección 18 Educación, Universidades, Cultura y Deportes/Servicio 1809 Servicios generales de la viceconsejeria/Programa 331A Dirección Administrativa y Servicios Generales

Ejecutados los siguientes programas regionales:

03618A03 Mobiliario viceconsejería de cultura varios municipios varias islas .- 2.592 euros.

03618A04 Equipamiento para el proceso de la información varios municipios varias islas .- 18.624 euros.

97618E01 Producción, concursos y divulgación varios municipios varias islas.- 6.400 euros.

97618E02 Mantenimiento y desarrollo del sistema informativo de actividades culturales y deportivas canarias.

Equipamiento para proceso de la información.- 58.318 euros.

Sección 18 Educación, Universidades, Cultura y Deportes/Servicio 1809 Servicios generales de la viceconsejeria/Programa 334A Promoción Cultural

Proyectos de carácter regional y tramitados a través de encomiendas de gestión a Canarias Cultura en Red, SA.

08618A01 Canarias y la cultura varios municipios varias islas.- 2.870.043 euros.

08618A02 Canarias y el arte varios municipios varias islas.- 2.000.000 euros.

08618A03 Artes escénicas varios municipios varias islas.- 731.617 euros.

08618A04 Canarias y la música varios municipios varias islas.- 3.451.795 euros.

08618A05 Septenio canario varios municipios varias islas.- 3.013.205 euros.

08618A06 Canarias y la cultura tradicional varios municipios varias islas.- 600.000 euros.

08618A07 Promoción de la cultura canaria en el exterior varios municipios varias islas.- 828.000 euros.

08618A08 Canarias y el cine varios municipios varias islas.- 640.000 euros.

10600141 Difusión cultura y deportes tradicionales canarios varios municipios varias islas.- 360.000 euros.

Sección 18 Educación, Universidades, Cultura y Deportes/Servicio 1809 Servicios generales de la viceconsejería/Programa 334B Infraestructura Cultural

PI 08618314- Centros culturales varias islas.- 228.913,00 euros.- Reforma del Teatro Guiniguada. Las Palmas de Gran Canaria, Isla de Gran Canaria.

Sección 18 Educación, Universidades, Cultura y Deportes/Servicio 1809 Servicios generales de la viceconsejeria/Programa 334C Plan Sectorial Infraestructura y Equipam. Cultural

00618E07 Rehabilitación Teatro Guiniguada. Las Palmas de Gran Canaria.- 527.393,78 euros.

06618A65 Centro-Centro Viera y Clavijo Santa Cruz de Tenerife Tenerife.- 22.000 euros

06618A66 La Regenta, ampliación como centro de producción artística. Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria 15.000 euros.

Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural

La Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural cuenta con una estructura presupuestaria compuesta por tres programas:

- 332A: Servicios Bibliotecarios y Archivísticos
- 334D: Promoción del Libro y Publicaciones Culturales
- 337A: Patrimonio Cultural

Se acompaña Anexo I relativo a la totalidad del capítulo VI correspondiente a la anualidad de 2011, recogiendo los diferentes pagos realizados con cargo a cada programa, sus importes, tanto totales como parciales y concepto, según información extraída del programa de contabilidad SEFCAN.

Dirección General de Deportes

La Dirección General de Deportes no contempla en el capitulo VI ninguna programación por islas de los proyectos de inversiones que se han acometido. La distribución por islas es sólo el resultado de la residencia de los perceptores de pagos de los gastos que ha conllevado la realización de las mismas.

Se acompaña como Anexo II, estado de ejecución a 31 de diciembre de 2011 de todo el presupuesto de inversiones de la Dirección General de Deportes, conforme a los datos existentes en el Sistema de Información para la Gestión Económica Financiera (SEFCAN), donde se contempla la afectación genérica a varios municipios e Islas".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

ANEXO I

DIRECCIÓN GRAL. DE COOPERACIÓN Y PATRIMONIO CULTURA: Fecha desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011

					Pagos
Capítulo	**Programa**	**Isla**	**Nº Expediente**	**Concepto**	EUR
Cap 6 Inversiones Reales	**332A Servicios bibliotecarios y archivísticos**	**GRAN CANARIA**			
			GASTO/K4/2011/1000000038	selección fondos bibliograficos del materno dic.	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000000039	catalogación fondos bibliog. materno diciembre	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000000974	Servicios auxiliares, bp Las Palmas. noviem-2010	1.115,10 €
			GASTO/K4/2011/1000005184	Instalacion fibra optica biblioteca publica lpas	5.823,65 €
			GASTO/K4/2011/1000005212	Adquisicion fondos bibliograficos bp de Las Palmas	230,80 €
			GASTO/K4/2011/1000005276	Adquisicion fondos bibliograficos bp de Las Palmas	2.519,62 €
			GASTO/K4/2011/1000005403	Adquisicion fondos bibliograficos bp de Las Palmas	62,82 €
			GASTO/K4/2011/1000005414	Adquisicion fondos bibliograficos bp de Las Palmas	290,55 €
			GASTO/K4/2011/1000005427	Adquisicion fondos bibliograficos bp de Las Palmas	188,62 €
			GASTO/K4/2011/1000005435	Adquisicion fondos bibliograficos bp de Las Palmas	317,90 €
			GASTO/K4/2011/1000007927	Servicios auxiliares en la biblioteca y archivo año 2009	10.340,55 €
			GASTO/K4/2011/1000009388	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas	6.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000009392	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000009393	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas	1.382,88 €
			GASTO/K4/2011/1000012035	Adquisición de fondos bibliográficos B.P.Las Palma	55,16 €
			GASTO/K4/2011/1000016401	Digitalización mes de enero 2011 Arhivos Hª L.P. y TF.	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000016984	Dinamización lectora en Moya	740,00 €
			GASTO/K4/2011/1000018334	Catalogacio fondos bibliog.Materno y Bpe Lpas	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000018347	Serv seleccion y adquisi fondos bibliog bpe Lpas	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000018534	Desmontaje y Montaje despacho del alto cargo	632,10 €
			GASTO/K4/2011/1000018875	Reposicion luminaria bp lpas	1.821,68 €
			GASTO/K4/2011/1000020284	catalogación fondo hospital materno infantil	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000020297	Seleccion fondo bibliograrfico hospital materno infantil	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000020711	Adquisicion fondos bibliograficos bp lpas	1.453,44 €
			GASTO/K4/2011/1000020717	Adquisicion fondos bibliograficos bp lpas	1.236,64 €
			GASTO/K4/2011/1000021069	Adquisición de cintacard para la B.P. Las Palmas	489,55 €
			GASTO/K4/2011/1000025949	Digitalización mes de febrero 2011 Achivos Hº L.P. y T.F.	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000029636	SELECCIÓN Y ADQUSICIÓN FONDO BIBLIOGRÁFICO B.P.LPA.	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000029678	CATALOGACIÓN Y SEGUIMIENTO FONDO BIBLIOGRÁFICO B.P.LPA.	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000030777	Adquisición de prensa para la B.P.Las Palmas	1.148,49 €
			GASTO/K4/2011/1000030812	Adquisición de libros para la B.P.Las Palmas	42,30 €
			GASTO/K4/2011/1000030834	Adquisición de libros para la B.P.Las Palmas	248,82 €
			GASTO/K4/2011/1000031889	Servicios auxiliares bp lpas. mes de febrero	1.086,75 €
			GASTO/K4/2011/1000032635	Reposicion de luminarias.bp las palmas	1.821,65 €

			GASTO/K4/2011/1000033599	Fondos bibliograficos con destino biblioteca p lpas	81,46 €
			GASTO/K4/2011/1000033736	SUMINISTRO DE UNA MESA DE TELEFONO PARA EL A.H.P.LAS PALMAS	103,88 €
			GASTO/K4/2011/1000033949	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas	131,07 €
			GASTO/K4/2011/1000034659	sumnistro de toner para la B.P.E. de Las Palmas	104,90 €
			GASTO/K4/2011/1000034916	Suministro de toner para el A.H.P. Las Palmas	127,63 €
			GASTO/K4/2011/1000038558	Sumnistro de Toner para el A.H.P. de Las Palmas	382,88 €
			GASTO/K4/2011/1000038664	Suministro de Toner para la DGPCP,de Las Palmas	79,46 €
			GASTO/K4/2011/1000038753	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas de gc	6.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000038870	Suministro de cintadatacard para la B.P. de LAs Palmas	244,78 €
			GASTO/K4/2011/1000039736	Digitalización en el Archivo Hº de Tenerife mes de marzo 201	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000040476	Servicio auxiliares, bp de tenerife y las palmas. marzo	1.082,03 €
			GASTO/K4/2011/1000041057	CATALOGACIÓN Y SEGUIMIENTO FONDO BIBLIOGRÁFICO PROYECTO BIBL	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000041060	SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN FONDO BIBLIOGRÁFICO BPLPA.	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000042081	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas de gc	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042585	Dotacion bibliografica bp las palmas de gran canaria	22,94 €
			GASTO/K4/2011/1000042598	dotacion bibliografica bp las palmas de gc	6.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042981	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas	1.080,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042990	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas	1.498,30 €
			GASTO/K4/2011/1000042997	Adquisicion fondos bibliograficos bp las palmas de gc	96,50 €
			GASTO/K4/2011/1000044535	Adquisición de Toner y Tambor para la DGCPC,de Las Palmas	134,92 €
			GASTO/K4/2011/1000050300	CATALOGACIÓN Y SEGUIMEINTO DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO DEL PROYE	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000050305	SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO DEL PROYECTO	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000051128	Servicios auxiliares bp las palmas. abril	1.152,90 €
			GASTO/K4/2011/1000051247	Dotacion bibliografica bp las palmas	45,28 €
			GASTO/K4/2011/1000051259	Dotacion bibliografica. bp las palmas	1.282,60 €
			GASTO/K4/2011/1000051272	Dotacion bibliografica. bp las palmas	246,50 €
			GASTO/K4/2011/1000051279	Dotacion bibliografica. bp las palmas	361,58 €
			GASTO/K4/2011/1000051377	Dotacion bibliografica bp. las palmas	4.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000051387	Dotación bibliografica. bp las palmas	6.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000052611	Digitalización en los Archivos Hª de Tenerife y de Las Palma	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000052657	Adquisición de cintadatacard para la B.P. Las Palmas	489,55 €
			GASTO/K4/2011/1000052872	Adquisicion fondos bibliograficos bp lpas	183,50 €
			GASTO/K4/2011/1000054100	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA ARCHIVO H	1.943,97 €
			GASTO/K4/2011/1000054237	Conexion puntos Wifi. bp Tenerife	724,50 €
			GASTO/K4/2011/1000056562	Dotacion bibliografica bp tenerife	151,28 €
			GASTO/K4/2011/1000057032	Suministro Toner para la DGCPC,de Las Palmas	121,80 €
			GASTO/K4/2011/1000057140	Sumnistro de Toner GCPC,en el Quegles, LAs Palmas	134,82 €
			GASTO/K4/2011/1000057991	Suministro de Toner para la DGCPC,de Las Palmas	119,70 €
			GASTO/K4/2011/1000058031	Suministro de Toner para DGCPC del QUegles en Las Palmas	197,95 €
			GASTO/K4/2011/1000061449	REPOSICIÓN DE TARIMA Y AMPLIACIÓN ARCHIVO HISTÓRICIO PROVINC	6.238,86 €
			GASTO/K4/2011/1000061782	catalogación y seguimiento fondo bibliografico proyecto bibl	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000061783	Serv.de seleccion ya dquis fondos bibliogr bpe lpas	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000062387	Creación y dinami de activ bp lpas en redes social	2.100,00 €

			GASTO/K4/2011/1000062419	Adquisición de Toner para la B.P. Las Palmas	102,94 €
			GASTO/K4/2011/1000063564	Digitalización en los Archivos Hº de Tenerife y de Las Palma	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000064357	Cinta datacard, para B.P. Las Palmas	489,55 €
			GASTO/K4/2011/1000065891	FONDOS BIBLIOGRAFICOS BPE LPA	2.737,10 €
			GASTO/K4/2011/1000066306	Adquisicion fondos bibliograficos bp de tfe	278,66 €
			GASTO/K4/2011/1000067123	Servicios auxiliares bp las palmas. mayo	1.117,46 €
			GASTO/K4/2011/1000067802	selección fondos bibliogr proyecto biblioteca paciente hospi	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000067806	Catalogacion fondos bibliogr proyecto bibliotec manterno inf	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000068096	Suministro equipo megafonia y sonido y sus accesorios	4.491,80 €
			GASTO/K4/2011/1000069842	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA PÚBLICA DEL	1.276,05 €
			GASTO/K4/2011/1000071096	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS B.P.E.LPA.	4.646,00 €
			GASTO/K4/2011/1000073237	Digitalización en los Archivos Hºde Tenerife y Las Palmas me	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000073608	Adquisicion fondos bibliograficos bp lpas	11,54 €
			GASTO/K4/2011/1000073613	Adquisicion fondos bibliograficos bp lpas	107,88 €
			GASTO/K4/2011/1000077293	Digitalización en los Arch.Hº de Tenerife y Las Palmas mes j	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000077369	Adquisicion fondos bibliograficos. bp lpas	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000077765	seleccion y adq fondos bibliog complejo hosp materno-infanti	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000077768	Catalogacion fondos bibli paciente hospitario materno-infant	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000079038	SUMINISTRO DE SEIS PENDRIVE DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN	106,91 €
			GASTO/K4/2011/1000081760	SUMINISTRO DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN D.G.C.P.C.	220,50 €
			GASTO/K4/2011/1000081777	serv. de selecc. y adquis. fondos bibliog. bpe LPA	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000082177	SUMINISTRO CINTA DATACARD BPE. LAS PALMAS	489,55 €
			GASTO/K4/2011/1000082183	catalogación fondos bibliog. MATERNO Y BPE LPA	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000082303	Suministro de toner para la DGCPC bibliot.lpas	58,80 €
			GASTO/K4/2011/1000082330	FONDOS BIBLIOGRAFICOS BPE LPA	2.535,45 €
			GASTO/K4/2011/1000092063	tratamiento documental fondos deposito legal	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000095095	SUMINISTRO CINTA DATACARD BPE. LAS PALMAS	489,55 €
			GASTO/K4/2011/1000099352	SUMINISTRO CINTA DATACARD BPE. LAS PALMAS	244,78 €
			GASTO/K4/2011/1000100525	REALIZACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS EN AHP LPA	50,75 €
			GASTO/K4/2011/1000101769	tratamiento documental fondos deposito legal	1.938,29 €
			GASTO/K4/2011/1000102617	Digitación en los Archº Hº de TF y LP,octubre 2011	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000103666	REALIZACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS EN AHP LPA	2.070,00 €
			GASTO/K4/2011/1000107345		**187.484,90 €**
			Resultado		
		TENERIFE		Servicios auxiliares, bp Tfe. octubre/noviembre 20	1.162,36 €
			GASTO/K4/2011/1000000984	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	590,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001632	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	49,60 €
			GASTO/K4/2011/1000001728	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	7.273,80 €
			GASTO/K4/2011/1000001816	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	3.185,20 €
			GASTO/K4/2011/1000004802	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	5.286,08 €
			GASTO/K4/2011/1000004847	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	706,18 €
			GASTO/K4/2011/1000004893	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	240,00 €
			GASTO/K4/2011/1000004900	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	1.601,46 €

			GASTO/K4/2011/1000004905	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	848,85 €
			GASTO/K4/2011/1000004916	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	4.801,35 €
			GASTO/K4/2011/1000007981	Representación teatro en el Ayto. La Orotava	525,00 €
			GASTO/K4/2011/1000008263	Cuentacuentos en el Ayto. La Orotava	117,65 €
			GASTO/K4/2011/1000008450	Cuentacuentos en el Ayto. La Orotava	176,47 €
			GASTO/K4/2011/1000008458	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	2.905,35 €
			GASTO/K4/2011/1000008752	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	296,08 €
			GASTO/K4/2011/1000008856	Adquisicion fondos bibliograficos bp de s/c de Tfe	6.808,59 €
			GASTO/K4/2011/1000012130	Adquisición de Toner para B.P.Tfe	23,10 €
			GASTO/K4/2011/1000014828	Digitalización mes de enero 2011 Arhivos Hª L.P. y TF.	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000016401	GASTOS BILLETE PONENTES "ECRITURAS Y DOCUMENTOS "	911,84 €
			GASTO/K4/2011/1000017617	PONENCIA EN EL CURSO ESCRITURAS Y DOCUMENTOS S.XVI	750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000017626	PONENCIA CURSO ESCRITURAS Y DOCUMENOS S.XVI (III)	630,00 €
			GASTO/K4/2011/1000017643	PONENCIA EN EL CURSO ESCRITURAS Y DOCUMENTOS S.XVI	630,00 €
			GASTO/K4/2011/1000017654	PONENCIA EN EL CURSO ESCRITURAS Y DOCUMENTOS S.XVI	630,00 €
			GASTO/K4/2011/1000017682	PONENCIA EN EL CURSO ESCRITURAS Y DOCUMENTOS S.XVI	630,00 €
			GASTO/K4/2011/1000017695	GASTOS DE ALOJAMIENTOS PONENTES ECRITURAS Y DOC...	1.572,41 €
			GASTO/K4/2011/1000017717	Adquisición de tinta para la B.P.Tfe	15,54 €
			GASTO/K4/2011/1000018005	adquisición de toner para la B.P.Tfe	33,60 €
			GASTO/K4/2011/1000020204	Adquisición de toner y tambor A.H.P. Tfe	1.661,50 €
			GASTO/K4/2011/1000020265	Reparación tuberias de red de incendio. bp tenerife	1.308,65 €
			GASTO/K4/2011/1000020409	INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL SANTA	7.893,87 €
			GASTO/K4/2011/1000020422	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	1.139,15 €
			GASTO/K4/2011/1000020759	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	1.061,80 €
			GASTO/K4/2011/1000020767	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	768,20 €
			GASTO/K4/2011/1000020855	Dotacion bibliografica biblioteca publica de s/c tenerife	28,00 €
			GASTO/K4/2011/1000020868	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	1.208,60 €
			GASTO/K4/2011/1000020993	Adquisición de un lector de CCD-80mm,para la BP.Tfe	100,80 €
			GASTO/K4/2011/1000021397	Reparacion biblioteca publica en s/c tenerife	707,20 €
			GASTO/K4/2011/1000024172	suministro dotacion bibliografica. bp tenerife	183,80 €
			GASTO/K4/2011/1000024703	Digitalización mes de febrero 2011 Achivos Hº L.P. y T.F.	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000025949	Suministro chapa para tapajuntas acero.bp tenerife	105,00 €
			GASTO/K4/2011/1000027058	Suminsitro de toner para el fax de la B.P.infantil de Tfe	12,60 €
			GASTO/K4/2011/1000028070	Sumnistro de cartucho de tinta para la B.P.Tfe	22,05 €
			GASTO/K4/2011/1000028148	ADQUSICIÓN FONDOS BIBLIOGRAFICOS B.P.TFE	889,00 €
			GASTO/K4/2011/1000032194	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	49,60 €
			GASTO/K4/2011/1000032207	Servicios auxiliares biblioteca p. tenerife	472,50 €
			GASTO/K4/2011/1000032698	Sumnistro de Toner para la D.G.P.C.P.C.de Tfe	161,70 €
			GASTO/K4/2011/1000035026	Adquisicion fondos bibliograficos b.p. tenerife	391,08 €
			GASTO/K4/2011/1000035287	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	1.045,20 €
			GASTO/K4/2011/1000035292	Sumnistro de cintadatacard a la B.P.Tfe	641,72 €
			GASTO/K4/2011/1000038183	Suministro de Toner para la B.P.Tfe	33,86 €
			GASTO/K4/2011/1000038703	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	42,00 €

			GASTO/K4/2011/1000038794	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	723,56 €
			GASTO/K4/2011/1000038803	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	202,02 €
			GASTO/K4/2011/1000038810	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	392,75 €
			GASTO/K4/2011/1000039704	Digitalización en el Archivo Hº de Tenerife mes de marzo 201	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000039736	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	389,30 €
			GASTO/K4/2011/1000040089	Servicio auxiliares, bp de tenerife y las palmas. marzo	472,50 €
			GASTO/K4/2011/1000040476	SUMINISTRO LÁMPARA PARA PROYECTOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROV	453,60 €
			GASTO/K4/2011/1000040615	Dotación bibliografica biblioteca publica tenerife	673,07 €
			GASTO/K4/2011/1000043086	Suministro de cintacard para la B.P.Tfe	641,72 €
			GASTO/K4/2011/1000044501	Adquisicion fondos bibliograficos bp tenerife	400,00 €
			GASTO/K4/2011/1000044740	Desmontaje iluminacion salon de actos.bp tfe	1.575,00 €
			GASTO/K4/2011/1000046144	ADQUIS.FONDOS BIBLIOG. BPE TFE	190,00 €
			GASTO/K4/2011/1000046610	cajas archivos hemeroteca bpe tfe	816,00 €
			GASTO/K4/2011/1000048108	material de restauración ahp/tfe	174,38 €
			GASTO/K4/2011/1000049781	Adquisicion fondos bibliograficos. bp tenerife	512,94 €
			GASTO/K4/2011/1000051175	Adquisicion fondos bibliograficos. bp tenerife	1.171,86 €
			GASTO/K4/2011/1000051195	Dotacion bibliografica. bp tenerife	2.171,20 €
			GASTO/K4/2011/1000051202	Digitalización en los Archivos Hª de Tenerife y de Las Palma	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000052611	servicios auxiliares bp tenerife. abril	548,10 €
			GASTO/K4/2011/1000052803	Retimbrado y señales, bp tenerife	1.507,83 €
			GASTO/K4/2011/1000053465	Suministro de toner para el A.H.P. de Tfe	526,68 €
			GASTO/K4/2011/1000054971	DIGITALIZACIÓN DE 84.000 IMÁGENES A COLOR DEL FONDO DOCUMENT	11.095,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055906	Adquisicion de fondos bibliograficos destino bp tenerife	361,48 €
			GASTO/K4/2011/1000056541	Dotacion bibliografica con destino bp tenerife	978,00 €
			GASTO/K4/2011/1000056548	RESPOSICIÓN TREN VENTILACIÓN CLIMATIZADOR BIBLIOTECA PÚBLICA	909,30 €
			GASTO/K4/2011/1000057767	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS B.P.E.TFE.	1.403,57 €
			GASTO/K4/2011/1000057801	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICO B.P.E TFE.	2.914,05 €
			GASTO/K4/2011/1000057881	Sumnistro de toner a la Casa de la cultura de Santa Cruz de	62,95 €
			GASTO/K4/2011/1000057951	Suministro de toner a la B.P.Tfe	25,46 €
			GASTO/K4/2011/1000057958	Digitalización en los Archivos Hº de Tenerife y de Las Palma	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000063564	Suministro de Toner y Tambor para B.P.Tfe	633,42 €
			GASTO/K4/2011/1000064410	Instalación electrioc bp s/c Tenerife	627,90 €
			GASTO/K4/2011/1000066536	Suministro dos impresoras multifunción bp tfe	441,00 €
			GASTO/K4/2011/1000067707	SUMINISTRO DE UNA IMPRESORA PARA LA A.H.P.TFE.	220,50 €
			GASTO/K4/2011/1000067776	Suministro de cintadatacard para la B.P. de Tfe	1.123,01 €
			GASTO/K4/2011/1000068306	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA BIBLIOTECA PÚBLICA	2.226,80 €
			GASTO/K4/2011/1000069810	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA PÚBLICA DEL	1.893,80 €
			GASTO/K4/2011/1000069817	ADQUISCIÓN FONFOS BIBLIOGRÁFICOS PARA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL	12,42 €
			GASTO/K4/2011/1000069829	Digitalización en los Archivos Hºde Tenerife y Las Palmas me	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000073237	sumnistro Lector pulsador R MK5145-31A38,BP.Tfe	99,75 €
			GASTO/K4/2011/1000076003	Digitalización en los Arch.Hº de Tenerife y Las Palmas mes j	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000077390	Suministro de toner para la D.G.C.P.C. de Santa Cruz de Tfe.	91,46 €
			GASTO/K4/2011/1000078944	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	1.106,05 €

			GASTO/K4/2011/1000085499	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	66,55 €
			GASTO/K4/2011/1000085513	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	1.888,90 €
			GASTO/K4/2011/1000086676	sustitución climatizador bpe tfe (filmoteca)	1.990,36 €
			GASTO/K4/2011/1000087353	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	1.112,05 €
			GASTO/K4/2011/1000091881	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	710,00 €
			GASTO/K4/2011/1000091960	TRASLADO DEL PIANOFORTE "LA MÚSICA CALLLADA, UN ENCUENTRO ..	472,50 €
			GASTO/K4/2011/1000092357	TALLER ACTIVIDADES BPE TENERIFE	420,00 €
			GASTO/K4/2011/1000092572	mueble para material audivisual. BPE TFE	2.667,15 €
			GASTO/K4/2011/1000096296	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	584,61 €
			GASTO/K4/2011/1000096349	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	2.875,66 €
			GASTO/K4/2011/1000096364	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	1.691,65 €
			GASTO/K4/2011/1000096374	suministro toner bpe tenerife	31,08 €
			GASTO/K4/2011/1000098091	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	1.488,50 €
			GASTO/K4/2011/1000099987	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	831,22 €
			GASTO/K4/2011/1000100439	Digitación en los Archº Hº de TF y LP,octubre 2011	4.075,33 €
			GASTO/K4/2011/1000103666	FONDOS BIBLIOGRAFICOS BPE TFE	3.749,70 €
			GASTO/K4/2011/1000104631	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	615,06 €
			GASTO/K4/2011/1000104633	Adquisicion de fondos bibliograficos b.p.Tfe	975,09 €
			GASTO/K4/2011/1000110178		**156.869,54 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
			GASTO/K4/2011/1000005529	Adquisición de cinta datacard	1.958,21 €
			GASTO/K4/2011/1000006123	MANTENIMIENTO INTEGRAL (mes de enero 2011)	2.581,25 €
			GASTO/K4/2011/1000006244	Servicio Asistencia técnica,Rebicanarias	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000007250	Web,de "Rebicanarias"	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000008211	Servicios auxiliares bp Tfe y Lpas	1.448,21 €
			GASTO/K4/2011/1000009131	Adquisicón de toner,cartucho para Las Palmas y Tfe	181,36 €
			GASTO/K4/2011/1000017099	Servicio de asistencia técnica,Rebicanarias	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000018806	Impresión diptico. Dia de las Biblitecas	488,25 €
			GASTO/K4/2011/1000019966	Servicios auxliares bp Tfe/Lpas. enero	1.360,81 €
			GASTO/K4/2011/1000021017	Servicio de Asistencia técnica,manten.sistemas bibliotecario	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000028810	Cuota trimestral del Opengest-Modulo Librerías	349,39 €
			GASTO/K4/2011/1000034372	Servicio Asistencia Técnica,sistema bibliotecarios,proyecto	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000038215	Servicio Asistencia técnica,sistema bibliotecarios.Proy.Rebi	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000051384	presentación poema viana en lpa y tfe	353,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055030	redacción del pacto canario por el libro y lectura	2.310,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055068	Proyecto Rebicanarias,mes de Mayo	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000056915	50% EG ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	239.400,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057725	Cuota trimestral del Opengest,Abril,Mayo Junio.Modulo de Lib	349,39 €
			GASTO/K4/2011/1000057851	Serv.asistencia técnica sistema bibliotecarios.Rebicanarias-	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000063599	PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL LPA Y	3.675,00 €
			GASTO/K4/2011/1000063607	Suministro de toner al A.H.TFE y a la D.G.C.P.C. de Las Palm	529,84 €
			GASTO/K4/2011/1000069825	Suministro de toner al A.H.TFE, y D.G.C.P.C. de Las Palmas	330,06 €
			GASTO/K4/2011/1000071162	Servicio Asis.Técnica sistemas bibliotecarios.Proyectoa Rebi	1.680,00 €

			GASTO/K4/2011/1000079414	suministro material informatico BBPP,AAHHPP	5.135,00 €
			GASTO/K4/2011/1000079418	Serv tecn sistema bibli. proyecto rebicanarias-agosto	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000081138	SUMINISTRO DE SIETE IMPRESORAS DGCPC Y CENTROS	992,25 €
			GASTO/K4/2011/1000081827	SER. MANTENIMIENTO OPENGEST MODULO BIBLIOTECAS	349,39 €
			GASTO/K4/2011/1000084113	ASIS.TECNICA Y MANT. SIST.BIBLIOTECARIOS MULTIUSUA	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000087412	Digitación en los Archº Hº de TF y LP,agosto 2011	8.150,66 €
			GASTO/K4/2011/1000089013	Suministro de monitores para las BP, AH de LP y TF	2.906,19 €
			GASTO/K4/2011/1000091852	Digitación en los Archº Hº de TF y LP,septiem 2011	8.150,66 €
			GASTO/K4/2011/1000092570	Adquisicion material para procesos de información	32,97 €
			GASTO/K4/2011/1000094235	suministro ordenadores para bpe tfe.dgc.ahp lpa.	4.107,60 €
			GASTO/K4/2011/1000095507	Adquisición 50 ejemplares Motociclismo en Canarias	200,51 €
			GASTO/K4/2011/1000095903	reparación ordenadores de aahhpp, bbppee, direcc.g	1.234,44 €
			GASTO/K4/2011/1000096343	servicios tec. ordenadores de los centros de dgral	1.286,16 €
			GASTO/K4/2011/1000098084	migración datos bibliog. Instit. Sup.Teol. a red B	2.677,50 €
			GASTO/K4/2011/1000100095	DISEÑO E IMPLENTACIÓN GESTIÓN CONTENIDO WEB AGORA	945,00 €
			GASTO/K4/2011/1000107426	50% restante de la AQUISICION DE FONDOS BIBLIOGRÁF	239.400,00 €
			GASTO/K4/2011/1000108302	MANT LICENCIAS CORPORATIVAS ABSYS/ABSYSNET.-	2.513,52 €
			GASTO/K4/2011/1000108631	MANT LICENCIAS CORPORATIVAS ABSYS/ABSYSNET.-	418,92 €
			GASTO/K4/2011/1000108639	50% restante de EG FOMENTO LIBRO,SERV.BIBLI.ARCHIV	5.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000112182		**557.335,54 €**
			Resultado		
			GASTO/K4/2011/1000026734	DIGITALIZACIÓN PROTOCOLOS NOTARIALES A.H.P.LPA.	11.095,80 €
			MCRED/K4/2011/2000000763		**11.095,80 €**
			Resultado		**912.785,78 €**
		Resultado		Espectáculos Biblioteca Municipal PuertodelRosario	2.050,51 €
	334D Poromoción del libro y publicaciones culturales	**FUERTEVENTURA**	GASTO/K4/2011/1000000819	Feria del libro Islas no capitalinas:gastos diver.	1.628,76 €
			GASTO/K4/2011/1000040178	Feria del Libro Fuerteventura: guías, folletos,etc	4.291,00 €
			GASTO/K4/2011/1000062520		**7.970,27 €**
			Resultado	ANEXO 2010 CONVENIO CENSO PATRIMONIO DOCUMENTAL	6.000,00 €
		LANZAROTE	GASTO/K4/2011/1000008608		**6.000,00 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
		GRAN CANARIA		control e inventario fondos nuevo ingreso. dic.	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000036	tratamiento doc. fondo especializado. diciembre	1.938,38 €
			GASTO/K4/2011/1000000037	ATENCIÓN INVESTIGADORES A.H.P.LPA.	7.953,75 €
			GASTO/K4/2011/1000000075	ATENCIÓN INVESTIGADORES SALA LECTURA A.H.P.LPA.	2.651,25 €
			GASTO/K4/2011/1000000078	ATENCIÓN INVESTIGADORES SALA LECTURA A.H.P.LPA.	3.307,50 €
			GASTO/K4/2011/1000000079	PONENCIA EN LA CÁTEDRA PÉREZ GALDOS	352,94 €
			GASTO/K4/2011/1000000108	PONENCIA EN LA CÁTEDRA PÉREZ GALDOS	352,94 €

			GASTO/K4/2011/1000000111	ATENCIÓN INVESTIGADORES SALA LECTURA A.H.P.LPA.	3.307,50 €
			GASTO/K4/2011/1000000137	REPORTAJE FOTOGRAFICO RESTAURACIÓN DE LIBROS A.H.P	2.400,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000153	CONFERENCIA " LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN DE LA INF.	355,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000229	CONFERENCIA " LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN DE LA INF.	355,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000233	CONFERENCIA " LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN DE LA INF.	355,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000240	CONFERENCIA " LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN DE LA INF.	527,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000295	GASTO DE ALOJAMIENTO Y TRASLADO DAVID DIAZ REYES	150,70 €
			GASTO/K4/2011/1000000300	Títeres en la Casa de la Cultura Municipio Moya	940,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000727	Feria del libro Las Palmas GC: Animación musical	500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000834	ANEXO 2010 AL CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO PAT	3.510,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001109	ANEXO 2010 AL CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO PAT	4.554,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001325	ANEXO 2010 AL CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO PAT	4.560,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001330	OrganizaciónMuestraFantástica yTerror: Sobresaltos	4.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001368	Taller introd.al cuento literario,B.P.Las Palmas	4.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001383	CONTROL E INVENTARIO DE FONDOS DOCUMENTALES	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000005807	Actividades Ludicas -educativas anim.lectura,B.P.Las Palmas	3.350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000008606	Actividades de animación a la lectura en la B.P. Las Palmas	1.800,00 €
			GASTO/K4/2011/1000009059	Clubes de Lectura infantiles y talleres,B.P.Las Palmas	1.800,00 €
			GASTO/K4/2011/1000009342	TRATAMIENTO DOCUMENTAL FONDO ESPECIALIZADO MESES ENERO-DIC 2	1.938,38 €
			GASTO/K4/2011/1000015866	ATENCIÓN INVESTIGADORES EN SALA DE LECTURA DEL AHPLPA	3.307,50 €
			GASTO/K4/2011/1000016320	TRATAMIENTO DOCUMENTAL FONDO ESPECIALIZADO ENERO-DICIEMBRE 2	1.938,38 €
			GASTO/K4/2011/1000017587	CONTROL E INVENTARIO FONDOS DOCUMENTALES DE NUEVO INGRESO AH	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000017863	Coordinación e implementación del sistema integrado absys fe	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000019001	LEYENDO POR CANARIAS, IES EL RINCON LAS PALMAS DE GRAN CANAR	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000026469	ATENCIÓN INVESTIGADORES EN SALA LECTURA A.H.P.LPA.	3.307,50 €
			GASTO/K4/2011/1000026532	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR A.H.P.	107,87 €
			GASTO/K4/2011/1000026817	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR A.H.P.	184,00 €
			GASTO/K4/2011/1000026824	Realización del XIII campeonate de España de Scrabble,activ.	500,01 €
			GASTO/K4/2011/1000028329	SERVICIO DE CONTROL E INVENTARIO FONDOS A.H.P.LPA.	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000028987	Representación de Poeta del Mar en el A.H.P. Las Palmas, Dia	700,00 €
			GASTO/K4/2011/1000029222	TRATAMIENTO DOCUMENTAL DEL FONDOS ESPECIALIZADO SALA LECTURA	1.938,38 €
			GASTO/K4/2011/1000030392	Biblioteca con ciencia,activ.de la B.P. Las Palmas	3.024,00 €
			GASTO/K4/2011/1000030865	ADQUISCIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR A.H.P.L	51,92 €
			GASTO/K4/2011/1000031549	Coordinación e implementación del sistema integrado absys ma	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000033221	SUMINISTRO CUADERNILLO FACSIMIL RETRABLO DE SAN FERNANDO DE	4.950,75 €
			GASTO/K4/2011/1000033649	Desarrollo y ejecución de 2 proyecto dentro de las actv. B.P	2.625,00 €
			GASTO/K4/2011/1000033768	ATENCIÓN INVESTIGADORES EN SALA LECTURA A.H.P.LPA. MARZO	3.307,50 €
			GASTO/K4/2011/1000036573	TRATAMIENTO DOCUMENTAL DEL FONDO ESPECIALIZADO 2009 OPAC A.H	1.938,38 €
			GASTO/K4/2011/1000040965	CONTROL E INVENTARIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES NUEVO INGRES	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000040967	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEPENDENCIAS DEL ARCHIVO HISTÓRICO PR	2.928,48 €
			GASTO/K4/2011/1000041637	SUMINISTRO DE CAJA ARCHIVO LIBRE ACIDO (250 UNIDADES) RESTAU	3.350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042787	ELABORACIÓN TRIPTICOS CONGRESO CRONISTAS OFICIALES	1.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042971	SUMINITRO 500 UNIDADES CAJA ARCHIVO PARA EL A.H.P.LPA.	6.200,00 €

			GASTO/K4/2011/1000043006	coordinación e implementación del sistema integrado absys ab	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000043057	EDICIÓN CUADRO Y BOLETÍN DE FONDOS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINC	4.790,00 €
			GASTO/K4/2011/1000043205	ATENCION INVESTIGADORES MES DE ABRIL ARCHIVO HISTÓRICO PROVI	3.307,50 €
			GASTO/K4/2011/1000044528	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	12.600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000046808	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	12.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000046862	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	430,00 €
			GASTO/K4/2011/1000046871	ADQUISIICÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCI	153,84 €
			GASTO/K4/2011/1000048850	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	16.186,33 €
			GASTO/K4/2011/1000049467	CONTROL E INVENTARIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DE NUEVO ING	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000050296	TRATAMIENTO DOCUMENTAL DEL FONDO ESPECIALIZADO PUESTA EN MAR	1.938,38 €
			GASTO/K4/2011/1000050314	Coordinación e implementación del sistema integrado absys ma	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000051851	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	264,60 €
			GASTO/K4/2011/1000053179	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	2.045,00 €
			GASTO/K4/2011/1000053402	Feria del Libro de Las Palmas de Gran Canaria: Transporte li	312,18 €
			GASTO/K4/2011/1000053421	Feria del libro de Santa Cruz de Tenerife: Billetes escritor	1.069,34 €
			GASTO/K4/2011/1000053430	Realización sesiones de activ.de animación a la lectura en l	1.800,00 €
			GASTO/K4/2011/1000053573	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	5.793,85 €
			GASTO/K4/2011/1000053834	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCI	107,89 €
			GASTO/K4/2011/1000054007	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	6.363,19 €
			GASTO/K4/2011/1000054087	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	768,98 €
			GASTO/K4/2011/1000055114	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055683	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	14.837,84 €
			GASTO/K4/2011/1000055905	suministro repsicion cajas. bp las palmas	2.622,48 €
			GASTO/K4/2011/1000056488	Ges´ión,dinamización y realización activ.complementarias en	2.900,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057119	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	2.939,50 €
			GASTO/K4/2011/1000057365	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	2.352,94 €
			GASTO/K4/2011/1000057856	Feria del Libro de LasPalmasGC:RollUpLonasVinilos	992,25 €
			GASTO/K4/2011/1000058550	CONTROL E INVENTARIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES NUEVO INGRES	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000059208	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	13,05 €
			GASTO/K4/2011/1000059561	Feria del Libro de LasPalmasGC:carteles, etc.	2.616,47 €
			GASTO/K4/2011/1000059687	TRATAMIENTO DOCUMENTAL FONDOS ESPECIALIZADO OPAC SALA LECTUR	1.938,38 €
			GASTO/K4/2011/1000060968	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	1.764,71 €
			GASTO/K4/2011/1000061627	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	998,55 €
			GASTO/K4/2011/1000061847	Actividades lúdicas-educativas en la B.P.Las Palmas	3.600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000062234	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR A.H.P.	175,22 €
			GASTO/K4/2011/1000062511	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	416,86 €
			GASTO/K4/2011/1000063472	coord.e implementación del sistema integrado absys junio 201	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000063560	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA BIBLIOTECA AUXILIAR A	80,23 €
			GASTO/K4/2011/1000067088	CONTROL E INVENTARIO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DE NUEVO ING	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000068061	Feria del Libro de LasPalmasGC:display, etc.	2.311,38 €
			GASTO/K4/2011/1000068219	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS A.H.P.LPA	19,40 €
			GASTO/K4/2011/1000071404	ATENCIÓN INVESTIGADORES SALA LECTURA ARCHIVO HISTÓRICO PROVI	3.307,50 €
			GASTO/K4/2011/1000072448	Coordinación e implementación gest.bibliotec absys.absys net	2.500,00 €

			GASTO/K4/2011/1000073233	SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA AUXIL	184,00 €
			GASTO/K4/2011/1000073408	SERVICIOS AUXILIARES EN DEPENDENCIAS ARCHIVO HISTÓRICO PROVI	6.100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000076759	Control e inventario fondos nuevo ingreso, A.H. Lpas	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000077757	Gastos Feria del Libro de Las Palmas Gran Canaria	2.961,19 €
			GASTO/K4/2011/1000078612	Fumigación biblioteca p. las palmas gc	767,99 €
			GASTO/K4/2011/1000078803	Coordinación e implementación gest. bibliotecas absys.net me	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000080946	SERVICIOS AUXILIARES A.H.P.LAS PALMAS MES DE AGOSTO	3.050,00 €
			GASTO/K4/2011/1000081165	ADQUISICIÓN FODOS BIBLIOGRÁFICO ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL	23,08 €
			GASTO/K4/2011/1000081208	SUMINISTRO MATERIAL RESTAURACIÓN A.H.P. LPA	632,33 €
			GASTO/K4/2011/1000081218	SERVICIO DE CONTROL E INVENTARIO FONDOS AHP LPA	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000084352	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS A.H.P.LPA.	53,50 €
			GASTO/K4/2011/1000089588	MATERIAL DE RESTAURACIÓN AHP/LPA	74,54 €
			GASTO/K4/2011/1000092029	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA A.H.P. LAS PALM	107,88 €
			GASTO/K4/2011/1000092067	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS A.H.P.LAS PALMAS	65,00 €
			GASTO/K4/2011/1000092127	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR A.H.P.	58,00 €
			GASTO/K4/2011/1000092141	SERVICIO DE CONTROL E INVENTARIO FONDOS AHP LPA	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000092856	coord.implemt. gestión bibliot.absys-absys/net	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000093301	MATERIAL DE RESTAURACIÓN AHP/LPA	825,30 €
			GASTO/K4/2011/1000100019	REALIZACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS EN AHP LPA	360,00 €
			GASTO/K4/2011/1000101718	REALIZACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS EN AHP LPA	360,00 €
			GASTO/K4/2011/1000101728	REALIZACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS EN AHP LPA	360,00 €
			GASTO/K4/2011/1000101760	REALIZACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS EN AHP LPA	309,25 €
			GASTO/K4/2011/1000101769	SERVICIO DE CONTROL E INVENTARIO FONDOS AHP LPA	1.040,00 €
			GASTO/K4/2011/1000102584	coord.implemt. gestión bibliot.absys-absys/net nov	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000107327		**262.008,91 €**
			Resultado	Feria del libro Islas no capitalinas:gastos diver.	4.600,00 €
		GOMERA	GASTO/K4/2011/1000052623		**4.600,00 €**
			Resultado	Feria del libro Islas no capitalinas:gastos diver.	2.205,00 €
		HIERRO	GASTO/K4/2011/1000043933	Feria del libro Islas no capitalinas:gastos diver.	1.450,00 €
			GASTO/K4/2011/1000043946	Feria del libro Islas no capitalinas:gastos diver.	945,00 €
			GASTO/K4/2011/1000043955		**4.600,00 €**
			Resultado	Feria del libro Islas no capitalinas:gastos diver.	6.000,00 €
		LA PALMA	GASTO/K4/2011/1000051854		**6.000,00 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
		TENERIFE		PONENCIA "EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS"	1.260,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000147	PONENCIA "EL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS"	1.140,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000151	Feria Libro La Matanza de Acentejo:ActuaciónDalili	60,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000823	ANEXO 2010 CONVENIO CENSO PATRIMONIO DOCUMENTAL	10.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000973	ANEXO 2010 AL CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO PAT	2.100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001128	ANEXO 2010 AL CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO PAT	2.100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001135	ANEXO 2010 AL CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO PAT	2.100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001147	FUMIGACIÓN A.H.P.TFE. CUARTO TRIMESTRE 2010	846,58 €
			GASTO/K4/2011/1000001366	Cuentacuentos en la B.P.Tfe	630,00 €

			GASTO/K4/2011/1000001394	Espectáculo infantil,en la B.P.Tfe	630,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001510	Actuación de niños en la B.P. Tfe	400,05 €
			GASTO/K4/2011/1000001543	Cuenta cuentos La Bruja diferente en la B.P.Tfe	200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001562	Cuenta cuentos en la B.P.Tfe	195,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001598	Talleres de música en la B.P.Tfe	525,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001622	Cuentacuentos infantil B.P.Tfe	240,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001629	Coordinación Club de Lectura Minerva,B.P.Tfe	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000001634	Transporte de sillas para activ.en la B.P.Tfe	178,50 €
			GASTO/K4/2011/1000001643	Taller de Creación Literaria,B.P.Tfe	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000005188	Coordinación del Club Lectura Lit.Canaria,TFe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000005282	Curso de novela Jorge Luis Borges,B.P.Tf	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000005308	Coordinación del Club Lectura Lit.Canaria,TFe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000005339	Taller de padres en la B.P.Tfe	840,00 €
			GASTO/K4/2011/1000005432	Taller de adolescentes,B.P.Tfe	472,50 €
			GASTO/K4/2011/1000006280	Actuación de Navidad y distintos talleres en la B.P.Tfe	630,00 €
			GASTO/K4/2011/1000008747	Actividad literario musical,B.P.Tfe	352,94 €
			GASTO/K4/2011/1000008789	Talleres de navidad,B.P.Tfe	1.680,00 €
			GASTO/K4/2011/1000008986	Actividad Cuentacuentos en la B.P.Tfe	195,00 €
			GASTO/K4/2011/1000009132	Curso de novela,B.P.Tfe.	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000009369	Coordinación del Club Lectura Minerva,B.P.Tf	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000009469	Taller de creación literaria en la B.P.Tfe	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000009478	REALIZACIÓN DE 50 DIPLOMAS IMPRESOS "EL ARCHIVO GENERAL DE S	110,25 €
			GASTO/K4/2011/1000009799	ELABORACIÓN CARTELES Y POLIDÍPTICOS	665,49 €
			GASTO/K4/2011/1000011174	Actividad literaria musical en la B.P.Tfe	352,94 €
			GASTO/K4/2011/1000011745	Talleres de música en la B.P.Tfe	399,00 €
			GASTO/K4/2011/1000011806	Taller de creación literaria en la B.P.Tfe	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000014987	Curso de novela en la B.P. Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000015003	Coordinación del Club de lectura literatura Canaria,B.P.Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000015017	SERVICIO DE FUMIGACIÓN ESPECIAL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL	171,48 €
			GASTO/K4/2011/1000016402	ANEXO 2010 CONVENIO CENSO PATRIMONIO DOCUMENTAL	1.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000016874	Curso de novela impartido en la B.P.Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000016923	Coordinación Club de Lectura canaria en la B.P.Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000017187	Impartición del Taller de Creación Literaria en la B.P.Tfe	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000017211	Coordinación del Club Lectura "Minerva" en la B.P.Tfe	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000018079	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCI	855,77 €
			GASTO/K4/2011/1000019304	Feria del libro Las Palmas GC: Transporte	5.015,09 €
			GASTO/K4/2011/1000020270	Adquisicón de un lienzo para un mural, dentro de las activ.d	224,56 €
			GASTO/K4/2011/1000023595	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR A.H	107,87 €
			GASTO/K4/2011/1000028999	Impartición del Taller Creación Literaria,Febrero-B.P.Tfe	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000030433	Actividad de cuentacuentos en la B.P.Tfe	195,00 €
			GASTO/K4/2011/1000030515	Cuentacuentos eb lenguaje de signos en la B.P.Tfe	150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000030535	Coordinación del Club Lectura Minerva,B.P.Tfe-mes de febrero	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000030548	SUMINISTRO DE BATAS PARA EL PERSONAL DEL PROCESO DE RESTAURA	231,44 €

			GASTO/K4/2011/1000032609	ADQUSICIÓN DE MATERIAL DIVERSO PARA EL PROCESO DE RESTAURACI	279,07 €
			GASTO/K4/2011/1000033277	Servicio fumigacion bp tenerife	2.235,49 €
			GASTO/K4/2011/1000033933	Talleres de padres y de palabras,activ.en la B.P.Tfe	270,90 €
			GASTO/K4/2011/1000034042	Act.Narración oral y música en la B.P.Tfe	170,00 €
			GASTO/K4/2011/1000034571	Actividad de cuentacuentos en la B.P.Tfe	195,00 €
			GASTO/K4/2011/1000035278	Curso de novela de B.P.Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000035293	Taller del Creación Literaria durante el mes marzo en el B.	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000035305	Coordinación en el mes de marzo del Club Lectura "Minerva" e	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000035325	Taller de carnaval realizado en la B.P.Tfe	315,00 €
			GASTO/K4/2011/1000038875	SUMINISTRO MATERIAL RESTAURACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIA	9.893,00 €
			GASTO/K4/2011/1000038933	PRIMER PAGO DE SERVICIO FUMIGACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO PROVINC	785,25 €
			GASTO/K4/2011/1000040425	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCI	125,87 €
			GASTO/K4/2011/1000040451	Curso de novela "Tres sombreros de copa" en l aB.P.Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000041109	Talleres de padres y de palabras en la B.P.Tfe	270,90 €
			GASTO/K4/2011/1000041120	Taller de padres y Día Internacional del Libro en la B.P.Tfe	577,50 €
			GASTO/K4/2011/1000041283	ADQUISICIÓN FONDOS BILBIOGRÁFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR A.H.P.	27,88 €
			GASTO/K4/2011/1000041631	IV ENCUENTRO JOVENES LECTORES	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042967	FESTIVAL CUENTO DE LOS SILOS 2010	8.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042980	Coordinación el m es de abril del Club Lectura Minerva en B.	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000044469	Impartición del Taller de Creación Literaria,mes de Abril,en	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000044472	Realización de diversas actividades en la B.P.Tfe,durante el	375,90 €
			GASTO/K4/2011/1000044474	Actividad de narración oral y música en la B.P.Tfe	170,00 €
			GASTO/K4/2011/1000044479	Realización de cuenta cuento en la B.P.Tfe	150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000044482	ADQUSICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIA	61,76 €
			GASTO/K4/2011/1000047344	material de restauración ahp/tfe	2.596,49 €
			GASTO/K4/2011/1000049781	Curso de novela,en la B.P.Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000052193	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCI	26,00 €
			GASTO/K4/2011/1000053185	EXPOSICIÓN DOCUMENTO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, OTRA VISIÓN PATRI	8.499,75 €
			GASTO/K4/2011/1000055892	Diferentes actividades en la B.P.Tfe	517,65 €
			GASTO/K4/2011/1000056270	Impartición del Taller de Creación Literaria,mes de mayo en	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000056429	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	6.998,76 €
			GASTO/K4/2011/1000056549	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	15.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000056569	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	12.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000056572	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	7.833,19 €
			GASTO/K4/2011/1000056579	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	8.820,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057390	Coordinación de Club Lectura Minerva,mes de mayo -B.P.Tfe	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000057701	Realización de un cuentacuentos en la B.P.Tfe	150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057794	Curso de novela en la B.P.Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000057804	Actividad de Narración Oral y Música,en la B.P.Tfe	170,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057810	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	14.179,28 €
			GASTO/K4/2011/1000057966	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	55,53 €
			GASTO/K4/2011/1000058234	Feria del Libro de LasPalmasGC:carteles, etc.	5.254,18 €
			GASTO/K4/2011/1000059787	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	535,50 €

			GASTO/K4/2011/1000061301	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	220,00 €
			GASTO/K4/2011/1000061307	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	693,00 €
			GASTO/K4/2011/1000061310	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	305,19 €
			GASTO/K4/2011/1000061835	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	300,00 €
			GASTO/K4/2011/1000061889	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	213,85 €
			GASTO/K4/2011/1000061894	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	301,88 €
			GASTO/K4/2011/1000061947	Actividad de cuentacuentos en la BP.Tfe	195,00 €
			GASTO/K4/2011/1000062243	Realización de un taller bebecuentos para padres en la BP.TF	350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000062258	Actividad de cuenta cuentos en Lengua de Signos Española en	150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000062368	Diversas actividades en la B.P.Tfe	465,15 €
			GASTO/K4/2011/1000062382	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	496,32 €
			GASTO/K4/2011/1000063475	SEGUNDO PAGO FUMIGACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL TENERIF	785,25 €
			GASTO/K4/2011/1000063879	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	945,00 €
			GASTO/K4/2011/1000064771	Taller de creación literaria en la B.P. Tfe.,el mes de junio	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000065126	Coordinación durante el mes de junio del Club Lectura Minerv	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000065192	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	673,31 €
			GASTO/K4/2011/1000065302	Talleres realizados en el proyecto veranoteca,en la B.P.Tfe	2.236,50 €
			GASTO/K4/2011/1000068325	I ENCUENTRO NACIONAL DE ESCRITORES NOVELES, ARONA	600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000069838	Realizacióm de Taller de iniciación al lenguaje de signos en	412,00 €
			GASTO/K4/2011/1000069905	Espectáculo en la B.P.Tfe	315,00 €
			GASTO/K4/2011/1000072852	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	7.069,13 €
			GASTO/K4/2011/1000072903	Impartación del Taller de Creación Literaria durante el mes	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000073397	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	5.906,36 €
			GASTO/K4/2011/1000074266	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRAFICOS BIBLIOTECA AUXILIAR AHPTFE	57,69 €
			GASTO/K4/2011/1000074436	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRAFICOS AHP TFE	107,89 €
			GASTO/K4/2011/1000074455	Curso de novela en la B.P. de Tfe	235,29 €
			GASTO/K4/2011/1000074997	REalización de tres tallleres de creación artistíca,julio-BP	530,00 €
			GASTO/K4/2011/1000075277	Taller de "Cuentos y manualidades" en la BP.Tfe	240,00 €
			GASTO/K4/2011/1000077411	Realización de 3 talleres durante e mes de julio en la B.P.T	530,00 €
			GASTO/K4/2011/1000077721	Feria del libro de Santa Cruz deTenerife	3.055,65 €
			GASTO/K4/2011/1000084354	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000087390	SERVICIO FUMIGACIÓN ARCHIVO HISTÓRICO TENERIFE	785,25 €
			GASTO/K4/2011/1000089743	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	300,00 €
			GASTO/K4/2011/1000094257	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000095935	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	2.010,00 €
			GASTO/K4/2011/1000096318	Adquisicon material aros antirotura material audiv	403,20 €
			GASTO/K4/2011/1000097217	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	50,00 €
			GASTO/K4/2011/1000099981	SUMINISTRO MARCADOR CD PARA B.P.E.TFE.	335,16 €
			GASTO/K4/2011/1000100322	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	141,18 €
			GASTO/K4/2011/1000104628	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	195,00 €
			GASTO/K4/2011/1000104927	ACTIVIDADES BPE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	470,58 €
			GASTO/K4/2011/1000108217		**187.115,24 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	

		REGIÓN		Feria internacional libro Frankfurt: Asistencia	1.200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000534	Feria internacional libro Frankfurt: Participación	1.122,06 €
			GASTO/K4/2011/1000000541	Feria Hispacón en Valencia: Asistencia	600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000545	Feria Liber: Asistencia	630,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000567	Feria internacional libro Frankfurt: Asistencia	1.108,67 €
			GASTO/K4/2011/1000000573	Feria internacional libro Guadalajara: Asistencia	1.994,47 €
			GASTO/K4/2011/1000000579	Feria internacional libro Guadalajara: Asistencia	1.682,37 €
			GASTO/K4/2011/1000000604	Feria Liber: Asistencia	600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000687	Feria internacional libro Frankfurt: Asistencia	1.200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001036	ANEXO 2010 AL CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO PAT	2.106,00 €
			GASTO/K4/2011/1000004885	Coordinación e implementación sist integrado Absys	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000005643	Feria internacional libro Guadalajara: Asistencia	2.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000015044	Documentación,gestión actoscontenidos y web del Dia de Letra	14.070,00 €
			GASTO/K4/2011/1000020258	Adquisición del Libro ESCRITOS DE TOMÁS MORALES,Dia de las L	3.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000020685	Adquisición del libro LA ROSA DE HÉRCULES,Dia de las Letras	6.583,50 €
			GASTO/K4/2011/1000020727	BAC:Cándido Camacho, fotografías	5.580,00 €
			GASTO/K4/2011/1000021384	Adquisición de bolsas para envío de libros de Tomas Morales	150,35 €
			GASTO/K4/2011/1000022057	Traslado y alojamiento del presentador del libro Rosa de Hér	166,10 €
			GASTO/K4/2011/1000022558	Reparto de invitaciones por el Día de las Letras Canarias	224,19 €
			GASTO/K4/2011/1000024321	Diseño,maquetación de la revista Dia de las Letras Canarias	14.962,50 €
			GASTO/K4/2011/1000024347	LEYENDO POR CANARIAS, CEO PUERTO DE CABRAS, FUERTEVENTURA.	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000026586	LEYENDO POR CANARIAS, IES ANTONIO GLEZ, CASAS NUEVAS, ARUCAS	600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000028432	libro "banda de musica de nivaria"	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000030052	Reparto de diverso material a las islas, por el Día Letras C	1.273,66 €
			GASTO/K4/2011/1000031148	LEYENDO POR CANARIAS, CEO ARGANA , ARRECIFE	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000031376	Impresión de 2 lonas para la B.P.L.P.por el Día letras	1.386,00 €
			GASTO/K4/2011/1000031459	LEYENDO POR CANARIAS, IES LA LABORAL, SANTA CRUZ DE LA PALMA	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000031524	LEYENDO POR CANARIAS, CEPA TELDE JINÁMAR.	100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000031532	Exposición en G.C. de Mª Rosa Alonso,"Isla en el mundo" por	199,50 €
			GASTO/K4/2011/1000031594	Traslado de A.Beccerra par presentación doc.de Tomás Morales	78,00 €
			GASTO/K4/2011/1000031801	BAC:Cándido Camacho, Diagramación textos imágenes	2.160,00 €
			GASTO/K4/2011/1000033111	Traslado,aloj,billetes de D.Antonio Abdo,homenajeado por el	266,61 €
			GASTO/K4/2011/1000033428	Realizac. de trofeos y placas para homenajeados,DL	1.423,46 €
			GASTO/K4/2011/1000033498	Cachet del concierto Planetarium de Artenara,Día de las Letr	450,00 €
			GASTO/K4/2011/1000033728	BAC:Derechos Autor Césr Manrique	1.411,20 €
			GASTO/K4/2011/1000033743	BAC:Derechos Autor Martín Chirino	1.411,20 €
			GASTO/K4/2011/1000033751	LEYENDO POR CANARIAS, IES SAN ANDRÉS Y LA MATANZA DE ACENTEJ	200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000034623	BAC:Derechos Autor Martín Chirino	268,80 €
			GASTO/K4/2011/1000034854	LEYENDO POR CANARIAS, IES TACORONTE, SAN JOSÉ, SAN SEBASTIÁN	600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000040464	LEYENDO POR CANARIAS, IES PRIMERO DE MAYO, ANDRÉS BELLO	350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000040470	LEYENDO POR CANARIAS, IES EUSEBIO BARRETO LORENZO, LOS LLANO	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000040475	Lecturas Teatralizadas del CUARTETO CATÓN,por el Día de las	8.400,00 €
			GASTO/K4/2011/1000041451	LEYENDO POR CANARIAS, I.E.S. LUCAS MARTÍN ESPINO, I.ES. CANA	200,00 €

			GASTO/K4/2011/1000041659	LEYENDO POR CANARIAS, CIRCUITO ESCRITORES DIVERSOS MUNICIPI	900,00 €
			GASTO/K4/2011/1000041893	Copias del documental de Tomás Morales,por el Día de las Let	1.050,00 €
			GASTO/K4/2011/1000041911	Coroana en la Bib.Los REalejos con motivo del Día de las Let	185,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042302	CongresoLibreros:gastos de diseño,impresión, etc.	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042989	LEYENDO POR CANARIAS, IES. TEGUESTE, YAIZA, LA LAGUNA, SANTA	550,00 €
			GASTO/K4/2011/1000043219	LEYENDO POR CANARIAS, IES JOSEFINA DE LA TORRE, VECINDARIO G	100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000047315	LEYENDO POR CANARIAS, CEPA COMARCA NORDESTE TEJINA, IES VIER	200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000047327	LEYENDO POR CANARIAS, IES LA VICTORIA ALFONSO FDEZ GARCÍA, I	200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000047339	LEYENDO POR CANARIAS, IES ROQUES DEL SALMOR VALVERDE, SAN BE	350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000049755	LEYENDO POR CANARIAS. IES LILA TELDE GRAN CANARIA	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000050604	LEYENDO POR CANARIAS, IES SAN MIGUEL, JOSÉ FRUGONI, GAROÉ,VA	1.200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000051384	LEYENDO POR CANARIAS, IES ADULTOS LAS PALMAS DE G.C.,VALSEQU	500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000051782	LEYENDO POR CANARIAS, IES SIMÓN PÉREZ, SAN DIEGO DE ALCALÁ	500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000051811	Elaboración cuadernillo didáctico del Día de Las Letras Cana	705,88 €
			GASTO/K4/2011/1000051948	LEYENDO POR CANARIAS, I.ES. OFRA, I.E.S. LAS VEREDILLAS.	500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000053041	Traducción del libro "Harraga" de Antonio Lozano	2.100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055102	Asistencia técnica durante 2011 relativa al SILA	1.977,78 €
			GASTO/K4/2011/1000055322	LEYENDO POR CANARIAS, CEO TEJEDA, IES LOMO APOLINARIO, IES S	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000056383	LEYENDO POR CANARIAS, IES ICOD DE LOS VINOS, SARDINA SUR, TA	750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000056417	LEYENDO POR CANARIAS, IES LAS SALINAS, IES ARONA, IES ADEJE.	450,00 €
			GASTO/K4/2011/1000056426	50%EG PARA EL FOMENTO LIBRO, SERV.BIBLITEC.ARCHIV.	48.897,06 €
			GASTO/K4/2011/1000056890	LEYENDO POR CANARIAS, IES LAS BREÑAS.	100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057113	LEYENDO POR CANARIAS, CEO TIJARAFE, IES MARIA PÉREZ TRUJILLO	350,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057155	LEYENDO POR CANARIAS, I.E.S. CÁNDIDO MARANTE SAN ANDRÉS Y SA	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000057756	SILA: Billetes y alojamiento	4.941,72 €
			GASTO/K4/2011/1000058050	LEYENDO POR CANARIAS, IES MAGALLANES EN SAN ISIDRO GRANADILL	100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000061902	LEYENDO POR CANARIAS, IES TÁMARA DE SAN FERNANDO DE MASPALOM	250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000061905	LEYENDO POR CANARIAS, IES RAFAEL AROZARENA, MARÍA ROSA ALONS	500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000062251	Traslado de paneles ,lonas por la expos.Mª Rosa Alonso	194,09 €
			GASTO/K4/2011/1000062397	LEYENDO POR CANARIAS, IES PLAYA HONDA,SANTA LUCÍA, TEGUISE,	1.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000064351	Mantenimiento y actualización de la pág.Facebook para concur	589,00 €
			GASTO/K4/2011/1000064369	CASI CIEN POEMAS (MILLARES SALL)	4.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000066762	TAREAS DE LOCALIZACIÓN FUENTES DOCUMENTALES ARCHIVO GENERAL	4.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000067312	LEYENDO POR CANARIAS F.P. MARÍTIMO PESQUERA, CEPA SAN BARTOL	600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000067439	DVD DE LA PELICULA ELLAS, DE MERCEDES PINTO	2.100,00 €
			GASTO/K4/2011/1000067809	SUMINISTRO LIBRO 44 AÑOS DE ARQUEOLOGÍA CANARIA	3.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000067963	REDACCIÓN MODELO CONTRATO DISTRIBUCIÓN	1.963,50 €
			GASTO/K4/2011/1000068009	SUMINISTRO LIBRO MI VIDA DE LYN HEJINIAN	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000068236	Traslado de Oswaldo Guerra Sánchez por el Día de las Letras	34,00 €
			GASTO/K4/2011/1000074731	LIBRO. ESPERO LA NOCHE PARA SOÑARTE. REVOLUCIÓN	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000076979	Asistencia técnica durante 2011 relativa al SILA	1.977,78 €
			GASTO/K4/2011/1000077292	Proyecto SILA. Salón de la Edición y el Libro SIEL.	13.299,30 €
			GASTO/K4/2011/1000079509	SILA: billetes de Gappah Petina	1.481,00 €

			GASTO/K4/2011/1000081534	BAC: Cándido Camacho, estudio crítico , biografía	6.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000084692	Prórroga coordinación e implementación absys	2.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000087429	80% Org.ges., ejecuc.salón inter.libro Africano	44.800,00 €
			GASTO/K4/2011/1000088975	TransporteLibrosFeria Inter. del Libro Puerto Rico	271,12 €
			GASTO/K4/2011/1000095791	Adquisición 50 ejemplares Motociclismo en Canarias	1.049,49 €
			GASTO/K4/2011/1000095903	Asistencia técnica durante 2011 relativa al SILA	1.977,78 €
			GASTO/K4/2011/1000098588	CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOG	2.628,00 €
			GASTO/K4/2011/1000105232	CONVENIO CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOG	2.628,00 €
			GASTO/K4/2011/1000107940	50% restante de EG FOMENTO LIBRO,SERV.BIBLI.ARCHIV	43.857,05 €
			GASTO/K4/2011/1000111609		**306.066,19 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
		Sin asignar			
			Resultado		**784.360,61 €**
		Resultado			
	337A Patrimono Cultural	**FUERTEVENTURA**			
			GASTO/K4/2011/1000063422	Inventario Industrial de la isla de Fuerteventura	5.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000084710	Servicio de equipos para la difusión cultural	3.619,00 €
			GASTO/K4/2011/1000087042	Inventario Industrial de la isla de Fuerteventura	2.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000094035	Elaboración Plano Topográfico aledaños coroneles	2.835,00 €
			GASTO/K4/2011/1000102438		**14.704,00 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
		LANZAROTE		Edición material divulgativo VII Jornadas PH Lz.	2.328,36 €
			GASTO/K4/2011/1000100664	Redacción proyecto fundido Esculturas Los Buches	13.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000107926		**15.328,36 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
			GASTO/K4/2011/1000000170	Maquetación libro Monografías Cueva Pintada I	1.732,50 €
			GASTO/K4/2011/1000000720	Diseño visitas C.H. para la II Maestría U.de GPC	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000933	Estudio sobre el creador Tomás Morales	8.400,00 €
			GASTO/K4/2011/1000030508	Modificación contenidos m. pedagógico portugués	2.850,00 €
			GASTO/K4/2011/1000035476	SUMINSTRO GAS ARGON PATRIMONIO	888,82 €
			GASTO/K4/2011/1000041294	Redaccion proyecto dos lienzos Ermita de la Caridad de la Ge	15.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000043881	PROCEDIMIENTO ABIERTO ARQUEOMAC	10.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000045860	Procedimiento abierto Arqueomac	1.079,65 €
			GASTO/K4/2011/1000062400	diseño proyecto de prospeccion, docum y registro arqueológic	6.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000064795	Procedimiento abierto arqueomac	2.159,30 €
			GASTO/K4/2011/1000075783	SUMINISTRO DOS DESTRUCTORAS DE PAPEL A.H.P.LPA.	1.320,25 €
			GASTO/K4/2011/1000075824	SUMINISTRO DE MUEBLE EXPOSITOR PARA DEPENDENCIAS DEL A.H.P.	1.296,41 €
			GASTO/K4/2011/1000080808	diseño de rutas, estancias y costes de visitas	5.250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000082810	Inventario de B.M en posesión de instituciones	7.600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000082839	Servicios auxiliares Biblioteca Pública LasPalmas	2.296,35 €
			GASTO/K4/2011/1000085093	Ordenación, expurgo,clasificación y etiquetado exp	14.288,40 €
			GASTO/K4/2011/1000093226	presentacion del libro Tomo II historia de los arc	60,00 €

			GASTO/K4/2011/1000096174	Inventario de B.M en posesión de instituciones	7.600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000100673	Inventario de B.M en posesión de instituciones	7.600,00 €
			GASTO/K4/2011/1000102457	Inventario de B.M en posesión de instituciones	5.950,00 €
			GASTO/K4/2011/1000102483	Servicio de arhivistico y gestión documental	2.950,00 €
			GASTO/K4/2011/1000105162	R.PROYECTO RESTAURACION DE DOS MARCOS DE ESPEJOS	8.295,00 €
			GASTO/K4/2011/1000105416	Diseño, maquetación de IV Memorial Pedro Lezcano	1.496,25 €
			GASTO/K4/2011/1000105645	Intervención arqueológica de urg. el Portichuelo	11.151,00 €
			GASTO/K4/2011/1000106227	Redacción anteproyecto conservación Portichuelo	7.250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000106232	R. PROYECTO LÁGRIMAS DE SAN PEDRO	4.823,00 €
			GASTO/K4/2011/1000111274		**141.086,93 €**
			Resultado		
			GASTO/K4/2011/1000041412		
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
		HIERRO		Documental Valentina la de Sabinosa	17.999,99 €
			GASTO/K4/2011/1000000680	Estancias y billetes Congreso Fuerteventura	10.896,10 €
			GASTO/K4/2011/1000036890	Redacc. proyecto Museo Arte Sacro Virgen de los Reyes	18.322,50 €
			GASTO/K4/2011/1000042234	Estudio etnográfico sobre la ganadería en el hierro	2.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055132	Resta. del soporte de madera del Retablo de Ntra. Sra. de lo	1.002,75 €
			GASTO/K4/2011/1000056831	Proyecto revalorizacion casas de colmo del pozo	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000079355	Diseño y maquetación libro itinerarios del hierro	3.150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000108721		**56.371,34 €**
			GASTO/K4/2011/1000054380	Inventario de B.M en posesión de instituciones	8.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000096029	Inventario de B.M en posesión de instituciones	8.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000113380		**16.000,00 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
		TENERIFE		Edición del libro S.Salvador de Horta	6.300,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000682	Edición libro arqueología y religión benahoritas	10.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000686	Documentación, revisión texto expo Platería	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000000694	Exposición Platería islas orientales	5.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000001614	intervencion de restauracion textil	985,00 €
			GASTO/K4/2011/1000014886	informe sobre el estado de conserva de las Coronas de la Vir	1.942,50 €
			GASTO/K4/2011/1000023899	V EDICION DEL FESTIVAL MUSITEMATICO	2.352,00 €
			GASTO/K4/2011/1000024075	Redacción proyecto de fundición en bronce escultura Pancho L	12.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000030801	Edición del libro El Convento 400 años de historia	5.250,00 €
			GASTO/K4/2011/1000032871	Realización ficha órgano de hamburgo, para el catálogo de la	29,42 €
			GASTO/K4/2011/1000040773	EDICION DEL LIBRO "BARRANCO DEL AGUA DE DIOS"	6.541,50 €
			GASTO/K4/2011/1000044075	Entrega de diseño de trabajo del Inventario Inscrip. Alfabet	3.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000046983	Diseño y maquetación guías didacticas CM el Timple	1.260,00 €
			GASTO/K4/2011/1000047804	Material divulgativo del patrimonio cultural de benesmen	5.999,70 €
			GASTO/K4/2011/1000055047	MATERIAL DIVULGATIVO DE LOS VALORES PATRIMONIALES DE LA OROT	5.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055423	Redacción, maquetacion control, seguimiento del libro Tacoro	12.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000062230	SUMINSITRO DE 10 CARROS GALVANIZDOS A.H.P.TFE.	4.131,86 €
			GASTO/K4/2011/1000078870	OBRA MENOR EN FONTANERÍA, INSTALACIONES ELECT., TERMOS DE AG	7.879,05 €

			GASTO/K4/2011/1000081233	SUMINISTRO CINCO PLANERAS ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL TFE.	4.498,78 €
			GASTO/K4/2011/1000081269	Servicios auxiliares Biblioteca Pública Tenerife	1.715,18 €
			GASTO/K4/2011/1000085107	Servicios auxiliares Biblioteca Pública Tenerife	8.976,77 €
			GASTO/K4/2011/1000085239	Servicios auxiliares Biblioteca Pública Tenerife	1.895,04 €
			GASTO/K4/2011/1000085279	Servicios auxiliares Biblioteca Pública Tenerife	7.278,82 €
			GASTO/K4/2011/1000085284	Servicios auxiliares Biblioteca Pública Tenerife	690,48 €
			GASTO/K4/2011/1000089488	Convenio patrocinio "Timpluras y Habitat" 2011	24.150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000100426	Inventario de B.M en posesión de instituciones	7.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000104908	Inventario de B.M en posesión de instituciones	8.137,50 €
			GASTO/K4/2011/1000105125	Inventario de B.M en posesión de instituciones	7.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000105127	Adjudicación "Talleres didácticos de difusión PHD"	2.906,40 €
			GASTO/K4/2011/1000105362	Organización del encuentro Euroafricano, codepa	15.645,00 €
			GASTO/K4/2011/1000111296		**184.565,00 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
			GASTO/K4/2011/1000003586	Redaccion pr. de segregacion de los aledaños Coroneles	5.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000006875	ICOMO cuota anual 2011	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000014930	Revista 80 aniversario la Sociedad El Porvenir	2.697,45 €
			GASTO/K4/2011/1000015150	Proyecto Cultural Barrrio de Schamann y Benitos Pérez Galdós	6.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000017959	Redacción proyecto Cristo de Humildad y Paciencia	5.176,00 €
			GASTO/K4/2011/1000021213	Monografía Cueva Pintada	1.267,50 €
			GASTO/K4/2011/1000021731	Redacción proyecto de segregación Aledaños Casa Coroneles	5.467,25 €
			GASTO/K4/2011/1000023895	Entrega de la definicion del proyecto y cronograma de trabaj	2.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000025939	Inventario Industrial de la isla de fuerteventura	1.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000032107	DISEÑO, MAQUETACION Y EDICION DE LAS ACTAS DEL ENCUENTRO SOB	3.150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000032861	edicion de libro patrimonio histórico de garachico	3.941,70 €
			GASTO/K4/2011/1000033067	Instalación exposición Tinajo	1.806,00 €
			GASTO/K4/2011/1000034428	Asesoramiento Exp. Plateria islas Orientales	3.150,00 €
			GASTO/K4/2011/1000035102	Diseño y maquetación proyecto cultural VI Encuentro de music	1.050,00 €
			GASTO/K4/2011/1000036339	Proyecto de ofrendas del nuevo mundo. Plateria Americana en	6.300,00 €
			GASTO/K4/2011/1000036387	Proyecto ofrendas del nuevo mundo. Platería Americana en Can	9.180,00 €
			GASTO/K4/2011/1000036393	Composición, Fotomecánica y Edición (RABSA)	6.300,00 €
			GASTO/K4/2011/1000042136	PROCEDIMIENTO ABIERTO ARQUEOMAC	3.238,95 €
			GASTO/K4/2011/1000045693	Adjudiacion actuaciones derivadas de fuerza mayor	2.579,85 €
			GASTO/K4/2011/1000046339	TRASLADO DE PONENTES AL SEMINARIO DE GESTION DEL PATRIMONIO	6.672,22 €
			GASTO/K4/2011/1000046520	manutención en el seminario de gestion del patrimonio arqueo	4.634,50 €
			GASTO/K4/2011/1000046531	Edición libro "Manuel Lorenzo Perera"	2.014,70 €
			GASTO/K4/2011/1000046978	Entrega inventario patrimonio industrial de Fuerteventura	2.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000046992	Redacc. proyecto restauración retablo de S.Juan Nepomuceno	13.419,84 €
			GASTO/K4/2011/1000049238	Realización estudio etnográfico de la ganadería del Hierro	2.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000049322	placa realizada en bronce Convento de S. Pero Apostol	1.155,00 €
			GASTO/K4/2011/1000049351	Maquetación libro "El Convento de Hermigua"	2.400,00 €
			GASTO/K4/2011/1000049356	Coordinación libro: Convento de Hermigua.	1.450,00 €
			GASTO/K4/2011/1000049361	Estudio sobre el Convento de S. Pedro Apostol	2.000,00 €

			GASTO/K4/2011/1000049369	diseño y maquetación de libretos en diferentes idiomas	17.000,69 €
			GASTO/K4/2011/1000049433	Apoyo al Gabinete de presna de la XXIII feria del Libro	1.200,00 €
			GASTO/K4/2011/1000050563	Redacción proyecto restauración Sagrada Parentela	14.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000052498	Material para el acondicionamiento de la sala	402,50 €
			GASTO/K4/2011/1000054173	Edicion libro Cuencos Sonoros	1.170,00 €
			GASTO/K4/2011/1000054508	Inventario del P.HC. Industrial de la isla de Fuerteventura	2.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000055656	Intervencion de urgencia en Portichuelo	6.300,00 €
			GASTO/K4/2011/1000063629	Adquisición talleres didáctivos difusion PHD	1.500,00 €
			GASTO/K4/2011/1000063633	Procedimiento abierto arqueomac	27.206,40 €
			GASTO/K4/2011/1000065797	Inventario P.HCO. industrial de la isla de Fuerteventura	2.750,00 €
			GASTO/K4/2011/1000065809	Acondicionamiento espacio conventual e itinerario	7.717,50 €
			GASTO/K4/2011/1000065885	Kit audiguias	13.579,02 €
			GASTO/K4/2011/1000067178	desmonte cubierta de fibrocemento	2.202,30 €
			GASTO/K4/2011/1000076634	servicio de locución de audioguias en cinco idiomas	5.320,35 €
			GASTO/K4/2011/1000078090	V fase intervención arqueológica y estudio de los materiales	3.000,00 €
			GASTO/K4/2011/1000080472	Redacc. proyecto restauración pulpito Iglesia Ntra. Sra. Can	17.374,35 €
			GASTO/K4/2011/1000080473	Procedimiento abierto arqueomac,	1.079,65 €
			GASTO/K4/2011/1000080474	Soterramiento línea baja tensión Casa MVC	11.614,05 €
			GASTO/K4/2011/1000080926	Procedimiento abierto ARQUEOMAC	1.079,65 €
			GASTO/K4/2011/1000081654	Procedimiento abierto ARQUEOMAC	1.079,65 €
			GASTO/K4/2011/1000090728	Convenio patrocinio "Atlántico que cantas" 2011	74.760,00 €
			GASTO/K4/2011/1000096764	Diseño, tratamiento, maqueta. Actas de Arqueomac	2.803,50 €
			GASTO/K4/2011/1000099394	Convenio de colaboración 40 El Musical	22.050,00 €
			GASTO/K4/2011/1000100383	Procedimiento abierto ARQUEOMAC	27.206,40 €
			GASTO/K4/2011/1000102810	Procedimiento abierto ARQUEOMAC	3.238,95 €
			GASTO/K4/2011/1000102835	organizacion de una misión de Cooperacion, CODEPA	7.623,00 €
			GASTO/K4/2011/1000102846	Procedimiento abierto ARQUEOMAC	4.499,97 €
			GASTO/K4/2011/1000103645	Inventario inscripciones alfabeticas	9.525,00 €
			GASTO/K4/2011/1000105644	Diseño y programación sitio Web, proyecto CODEPA	17.745,00 €
			GASTO/K4/2011/1000113294		**420.078,89 €**
			Resultado	Sin asignar/K4/Sin asignar/Sin asignar	
			GASTO/K4/2011/1000080923	Estudio sobre hombres y culturas XV Jornadas L-F	3.717,00 €
			MCRED/K4/2011/2000000763		**3.717,00 €**
			Resultado		**851.851,52 €**
		Resultado			
					2.548.997,91 €
Resultado global					

ANEXO II

Gobierno de Canarias

Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda
Secretaría General Técnica

SERVICIO 12: DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Programa 336A DEPORTES

Capítulo VI. INVERSIONES REALES

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	Fondo	CRÉDITO INICIAL	MODIF. CRÉDITO	CDTO. DEFINITIVO (CD)	COMP. DE GASTOS (D)	% D/CD	SALDOS (A + RC)	OBLIGAC. RECON. (O)	% O/CD	SALDOS COMP.GTOS (D-O)	CRÉDITO DISPONIBLE
93617311	HONORARIOS DE PROYECTOS E INCIDENCIAS	CAC	28.000,00	-2.994,97	25.005,03	25.005,03	100,00%	0,00	25.005,03	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
93617312	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE SERVICIOS E INSTALACIONES PROPIAS	CAC	52.120,00	-47.625,99	4.494,01	4.494,01	100,00%	0,00	4.494,01	100,00%	0,00	4.494,01
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
03618A01	EQUIPAMIENTO INFORMATICO FEDERACIONES DEPORTIVAS CANANARIAS	CAC	7.000,00	0,00	7.000,00	5.832,05	83,32%	0,00	5.832,05	83,32%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
05618A41	EVENTOS CIRCUNSTANCIALES	CAC	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	100,00%	0,00	60.000,00	100,00%	0,00	1.167,95
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
05618A43	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEPORTIVA	CAC	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	100,00%	0,00	20.000,00	100,00%	0,00	-2.511,33
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
05618A45	MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN FEDERACIONES DEPORTIVAS	CAC	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	100,00%	0,00	40.000,00	100,00%	0,00	-1.982,68
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											

Gobierno de Canarias

Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
Secretaría General Técnica

SERVICIO 12: DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Programa 336A DEPORTES

Capítulo VI. INVERSIONES REALES

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	Fondo	CRÉDITO INICIAL	MODIF. CRÉDITO	CDTO. DEFINITIVO (CD)	COMP. DE GASTOS (D)	% D/CD	SALDOS (A + RC)	OBLIGAC. RECON. (O)	% O/CD	SALDOS COMP.GTOS (D-O)	CRÉDITO DISPONIBLE
05618A46	ACTIVIDADES DE DEPORTE ESCOLAR	CAC	660.961,00	0,00	660.961,00	660.961,00	100,00%	0,00	660.961,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
05618A49	CAMPAÑA PARA FAVORECER LA PRÁCTICA DEPORTIVA	CAC	40.000,00	-1.016,58	38.983,42	38.983,42	100,00%	0,00	38.983,42	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
05618A50	PROMOCIÓN PUBLICITARIA DEL DEPORTE	CAC	20.000,00	-2.797,20	17.202,80	17.202,80	100,00%	0,00	17.202,80	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
05618A59	ENCUENTRO ANUAL DE DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES	CAC	70.000,00	0,00	70.000,00	70.000,00	100,00%	0,00	70.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
05618A60	COMPETICIONES GOBIERNO DE CANARIAS	CAC	47.000,00	0,00	47.000,00	47.000,00	100,00%	0,00	47.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
06618317	PATROCINIO DEPORTISTAS DE ÉLITE FEMENINO	CAC	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	100,00%	0,00	80.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
06618A03	PATROCINIO DE DEPORTISTAS DE ÉLITE	CAC	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	100,00%	0,00	80.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
06618A07	PATROCINIO DE LOS DEPORTISTAS EN COMPETICIONES DE ÁMBITO INTERINSULAR Y SUPRAAUTONÓMICO	CAC	1.766.701,00	-450.000,00	1.316.701,00	1.316.701,00	100,00%	0,00	1.316.701,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
07618A07	DEPORTE DISCAPACITADOS	CAC	48.000,00	0,00	48.000,00	48.000,00	100,00%	0,00	48.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
07618A08	ACTIVIDADES DEPORTIVAS FEDERATIVAS	CAC	120.000,00	400.000,00	520.000,00	520.000,00	100,00%	0,00	520.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											

Gobierno de Canarias

Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda
Secretaría General Técnica

SERVICIO 12: DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Programa 336A DEPORTES

Capítulo VI. INVERSIONES REALES

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	Fondo	CRÉDITO INICIAL	MODIF. CRÉDITO	CDTO. DEFINITIVO (CD)	COMP. DE GASTOS (D)	% D/CD	SALDOS (A + RC)	OBLIGAC. RECON. (O)	% O/CD	SALDOS COMP.GTOS (D-O)	CRÉDITO DISPONIBLE
10600015	SELECCIONES DEPORTIVAS CANARIAS	CAC	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	100,00%	0,00	60.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
97618A02	DIVULGACIÓN DE LOS JUEGOS Y DEPORTES AUTOCTONOS Y TRADICIONALES DE CANARIAS	CAC	67.000,00	-16.909,08	50.090,92	50.090,92	100,00%	0,00	50.090,92	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
97618A03	ESCUELA CANARIA DEL DEPORTE	CAC	32.070,00	-1.584,14	30.485,86	30.485,86	100,00%	0,00	30.485,86	100,00%	0,00	0,00
SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA											
97618A11	TROFEOS Y PLACAS CONMEMORATIVAS	CAC	15.260,00	-15,68	15.244,32	15.244,32	100,00%	0,00	15.244,32	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
97618A16	FOMENTO DEL DEPORTE ESCOLAR Y FEDERADO	CAC	354.782,00	12.885,00	367.667,00	367.611,62	99,98%	0,00	367.611,62	99,98%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
98618A01	CENTRO CANARIO DE APOYO AL DEPORTISTA	CAC	36.061,00	-2.315,68	33.745,32	32.245,32	95,55%	1.500,00	32.245,32	95,55%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
98618A08	PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO DE CANARIAS	CAC	321.476,00	-31.893,93	289.582,07	289.582,07	100,00%	0,00	289.582,07	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
98618A17	GALA DEL DEPORTE CANARIO	CAC	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	100,00%	0,00	40.000,00	100,00%	0,00	55,38
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
06618A06	PATROCINIO DE LOS DEPORTISTAS EN COMPETICIONES ÁMBITO ESTATAL	4018002	1.418.452,00	0,00	1.418.452,00	1.418.452,00	100,00%	0,00	1.301.555,33	91,76%	116.896,67	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											

Estado de ejecucion a 31 de diciembre de 2011

Gobierno de Canarias

Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda
Secretaría General Técnica

SERVICIO 12: DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Programa 336A DEPORTES

Capítulo VI. INVERSIONES REALES

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	Fondo	CRÉDITO INICIAL	MODIF. CRÉDITO	CDTO. DEFINITIVO (CD)	COMP. DE GASTOS (D)	% D/CD	SALDOS (A + RC)	OBLIGAC. RECON. (O)	% O/CD	SALDOS COMP.GTOS (D-O)	CRÉDITO DISPONIBLE
98618A18	CAMPEONATOS DE ESPAÑA	4018007	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	100,00%	0,00	200.000,00	100,00%	0,00	0,00
VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS											
	Total Capítulo VI.		5.684.883,00	-144.268,25	5.540.614,75	5.537.891,42	99,95%	1.500,00	5.420.994,75	97,84%	116.896,67	1.223,33

Estado de ejecucion a 31 de diciembre de 2011

8L/PE-1748 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones del capítulo VI de la Viceconsejería de Cultura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.664, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicaciones del capítulo VI de la Viceconsejería de Cultura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Adjudicaciones del capítulo VI de la Viceconsejería de Cultura en 2012,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"*Viceconsejería de Cultura y Deportes*

En el Anexo de Transferencias corrientes y de capital de acuerdo con la Ley 12/2011, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2012, figuran las siguientes partidas presupuestarias:

Sección 23.- Servicio 2311 Servicios Generales de la Viceconsejería de Cultura y Deportes.

Programa 334A Promoción cultural.

Capítulo VI.-

PI 08618A01.- Canarias y la Cultura.- 1.159.830 euros.

- Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa por un importe de 1.107.830,00 euros, teniendo dicho programa carácter regional, afectando por tanto las actividades a todas las islas del Archipiélago.

- Se han adjudicado dos contratos de servicios, localizados en la Isla de Tenerife por importe de 33.360,00 euros.

- Contrato de servicios, en la Isla de Gran Canaria hasta marzo 2012.- 4.200,00 euros.

PI 08618A02- Canarias y el Arte.- 400.000,00 euros.

- Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa de carácter regional, por importe de 400.000,00 euros.

PI 08618A03.- Artes Escénicas.- 700.000,00 euros.

- Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa de carácter regional, por importe de 700.000,00 euros.

PI 08618A04.- Canarias y la Música.- 300.000,00 euros.

- Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa de carácter regional, por importe de 300.000,00 euros.

PI 08618A05.- Septenio Canario- 1.267.540,00 euros.

- Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa de carácter regional, por importe de 1.267.540,00 euros.

PI 08618A06.- Canarias y la cultura tradicional.- 200.000,00 euros.

- Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa de carácter regional, por importe de 200.00,00 euros.

PI 08618A07.- Promoción de la cultura canaria en el exterior.- 305.000,00 euros.

- Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa de carácter regional, por importe de 161.000,00 euros, comprendiendo los desplazamientos a realizar al resto del Estado español.

PI 08618A08.- Canarias y el Cine.- 300.000,00 euros.

Se ha encomendado a Canarias Cultura en Red, SA la gestión de las actuaciones comprendidas en este programa de carácter regional, por importe de 300.000,00 euros.

Programa 334B Infraestructura cultural

PI 08618314.- Centros Culturales Varias Islas.- 44.000,00 euros

12.071 euros.- Contrato de obras menor instalación contraincendios I.E.S. Cabrera Pinto.- La Laguna.- Isla de Tenerife

1.798,35 euros.- Contrato menor de servicios sustitución bomba sumergible Teatro Guiniguada.- Isla de Gran Canaria.-

Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural

La Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural, cuenta con una estructura presupuestaria compuesta por tres programas:

- 332A: Servicios Bibliotecarios y Archivísticos.
- 334D: Promoción del Libro y Publicaciones Culturales.
- 337A: Patrimonio Cultural.

Se adjunta Anexo (*) relativo a la totalidad del capítulo VI correspondiente al periodo 1 de enero/ 7 de mayo de 2012, recogiendo los diferentes pagos realizados con cargo a cada programa, sus importes, tanto totales como parciales, y concepto, según información extraída del programa de contabilidad SEFCAN".

Dirección General de Deportes

Actualmente los créditos del capitulo VI se encuentran retenidos, siendo la única programación en ejecución, debido a los calendarios de pruebas, los Campeonatos de Canarias y los de España. La distribución de los lugares de celebración de los mismos se recogen en las siguientes tablas:

Campeonatos de España:

Competiciones	Sede	Fecha
Baloncesto Infantil, Cadete y Adaptado en Silla de Ruedas	Castilla y León (Valladolid)	2-7 enero
Balonmano Infantil y Cadete	Murcia (San Javier, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar)	2-7 enero
Campo a Través Cadete, Juvenil y Adaptado para Deportistas con D. Intelectual	Galicia (A Coruña)	10-11 marzo
Voleibol Infantil y Cadete	Cataluña (Comarca de la Selva-Girona)	9-14 abril
Orientación y T. de Mesa Infantil y Cadete	Cantabria (Liencres y Santander)	27 abril-1 mayo
Gimnasia Rítmica Cadete Judo Infantil y Cadete	Extremadura (Cáceres)	11-13 mayo
Atletismo Juvenil	Aragón (Zaragoza)	25-27 mayo
Atletismo Cadete	Aragón (Zaragoza)	1-3 junio
Ajedrez y Bádminton Infantil y Cadete	Castilla y León (Ávila)	25-29 junio
Triatlón Cadete Voley Playa Cadete	Andalucía (Punta Umbría)	26-28 junio
Natación Infantil y Adaptada para Deportistas con Discapacidad Física, Cerebral ó Deficiencia Visual	Andalucía (Cádiz)	5-8 julio
Ciclismo Infantil y Cadete	Asturias (La Morgal-Llanera)	13-15 julio

Campeonatos de Canarias:

Competiciones	Categoría	Sede	Fecha
Campo a través	Cadete Juvenil	11-12 febrero	Gran Canaria (Teror)
Orientación, tenis de mesa, gimnasia R., judo	Inf. y Cad. Inf. y Cad. Cadete Inf. y Cad.	23-25marzo	Gran Canaria (San Bartolomé de T. Santa Lucía)
Atletismo	Cadete Juvenil	5-6 mayo	Tenerife
Ajedrez, bádminton, fútbol sala, triatlón	Inf. y Cad. Inf. y Cad. Infantil Cadete	1-3 junio	Tenerife (Puerto de la Cruz)
Voley playa	Cadete	1-3 junio	La Palma (Breña Baja)
Bola canaria, lucha canaria	Infantil Infantil	22-24 junio	Fuerteventura (Tuineje)

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

(*) No se inserta el anexo de referencia, que queda a disposición de los señores diputados para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

8L/PE-1749 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.665, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.8.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Perceptores de pensiones no contributivas,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Personas solicitantes de pensiones no contributivas según nacionalidad y sexo				
Nacionalidad	Sexo			
	H	M	No consta	Total
África del Sur	1			1
Alemán/a	76	88		164
Angola	1			1
Apátridas	3	2		5
Argelia	6	3		9
Argentino/a	37	74		111
Armenia		2		2
Austriaco/a	4	6		10
Belga	14	20		34
Bermudas		1		1
Boliviano/a	2	10		12
Bosnia-Herzegovina		1		1
Brasileño/a	3	10		13
Búlgaro/a	2	7		9
Burundi		1		1
Cabo Verde		2		2
Canadiense	1	1		2
Checoslovaco/a		2		2
Chileno/a	8	26		34
Chino/a	10	4		14
Colombiano/a	23	102		125

Personas solicitantes de pensiones no contributivas según nacionalidad y sexo				
Nacionalidad	Sexo			
	H	M	No consta	Total
Coreano/a (Rep. Democ.)	4	1		5
Coreano/a (República)	8	6		14
Croacia	1	1		2
Cubano/a	67	115		182
Danés/a	2			2
Dominicano/a	2	10		12
Ecuatoriano/a	6	11		17
Egipto		1		1
Eslovaquia	1			1
Español/a	31.906	83.574	1	115.481
Estado Unidense	1	3		4
Filipino/a	6	7		13
Finlandés/a	1	6		7
Francés/a	24	33		57
Francés/Francesa	1	4		5
Gambia	2	1		3
Ghana	8	1		9
Gibraltar		1		1
Griego/a	3			3
Guinea	5			5
Guinea Bissau	1	1		2

Personas solicitantes de pensiones no contributivas según nacionalidad y sexo				
Nacionalidad	Sexo			
	H	M	No consta	Total
Guinea Ecuatorial	3	9		12
Haitiano/a	1			1
Hindú	30	47		77
Holandés/a	1	1		2
Hondureño/a		1		1
Húngaro/a	1	2		3
Iraní	3	1		4
Iraquí	1			1
Irlandés/a	4	1		5
Italiano/a	94	94		188
Japonés/a	3	3		6
Jordano/a	3	2		5
Letonia	1	1		2
Libanes/a	3	4		7
Liberia	2			2
Lituania	1	1		2
Malasio/a	1			1
Marruecos	90	88		178
Mauritania	25	14		39
Mexicano/a	2	2		4
Nigeria	3	1		4
Noruego/a	3	3		6
No consta país	3	6	1	10
País desconocido	8	16		24
Países Bajos	5	4		9
Pakistaní	1			1
Panameño/a		1		1
Paraguayo/a		2		2
Peruano/a	8	12		20

Personas solicitantes de pensiones no contributivas según nacionalidad y sexo				
Nacionalidad	Sexo			
	H	M	No consta	Total
Polonés/a	5	3		8
Portugués/a	32	41		73
Reino Unido	27	42		69
Rumano/a	5	6		11
Ruso/a		5		5
Sahara Occidental		3		3
Salvadoreño/a	1			1
Senegal	27	13		40
Seychelles		1		1
Sierra Leona	2			2
Singapur		1		1
Sirio/a	1			1
Sri Lanka		1		1
St. Tomas y Príncipe		2		2
Sueco/a	3	15		18
Suizo/a	3	3		6
Tailandés/a		1		1
Togo		1		1
Ucrania	3	3		6
Uruguayo/a	15	13		28
Uzbekistán		1		1
Venezolano/a	27	96		123
Yugoslavo/a	1	1		2
Total	32.692	84.706	2	117.400

Nota: Personas con solicitud de pensión no contributiva hasta el 21 de mayo de 2012
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Personas solicitantes de pensiones no contributivas según sexo y estado civil							
Sexo	Estado Civil						
	Soltero/a	Casado/a	Separado/a	Divorciado/a	Viudo/a	No consta	Total
Hombre	17.858	8.757	2.441	1.362	1.288	986	32.692
Mujer	15.129	49.166	6.808	3.621	7.231	2.751	84.706
No consta	1	1					2
Total	32.988	57.924	9.249	4.983	8.519	3.737	117.400

Nota: Personas con solicitud de pensión no contributiva hasta el 21 de mayo de 2012
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Personas perceptoras e importes de las pensiones no contributivas según tipo de pensión		
Tipo de prestación	Personas perceptoras	Importes
Invalidez	27.638	10.158.860,96
Jubilación	14.978	5.126.008,97
Total PNC	42.616	15.284.869,93

Nota 1: Las categorías empleadas en esta tabla (Invalidez o jubilación) se conforman en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC
Nota 2: personas perceptoras e importes correspondientes a la nómina de mayo de 2012
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

De la anterior información se deduce un perfil de persona solicitante de Pensión No Contributiva (PNC) definido por ser mujer, casada, de nacionalidad española (si fuera extranjera sería italiana, cubana o marroquí), que obtendría una PNC en su modalidad de invalidez con un promedio de importe mensual entorno a los 358 euros".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1750 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.666, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.9.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Perceptores de pensiones no contributivas,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Según consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con 21 de mayo de 2012, se adjunta tabla estadística con la información solicitada:

Personas perceptoras de pensiones no contributivas por isla y tipo de pensión			
Isla	Tipo de prestación		
	PNI	PNJ	Total
Lanzarote	423	546	969
Fuerteventura	211	224	435
Gran Canaria	8.839	5.489	14.328
Tenerife	16.124	7.417	23.541
La Gomera	284	168	452
La Palma	1.625	969	2.594
El Hierro	132	165	297
Total	27.638	14.978	42.616

Nota: Las categorías empleadas en esta tabla (Invalidez o jubilación) se conforman en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC.
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1751 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.667, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.10.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS APROBADAS EN 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

RESOLUCIONES DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE CARÁCTER APROBATORIO FIRMADAS EN EL EJERCICIO, SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN E ISLA

TIPO DE RESOLUCIÓN	ISLA							
	LANZAROTE	FUERTEVENTURA	GRAN CANARIA	TENERIFE	LA GOMERA	LA PALMA	EL HIERRO	Total
Aprobatoria	87	49	978	1.409	21	131	19	2.694
Aprobatoria con pago único	1	3	15	26		1	1	47
Aprobatoria con suspensión pago	4	3	50	93	1	6		157
Total Aprobatorias	**92**	**55**	**1.043**	**1.528**	**22**	**138**	**20**	**2.898**

NOTA: Resoluciones dictadas en el año 2011. No se han tenido en cuenta los recursos ni las revisiones

FUENTE: Dirección General de Políticas Sociales.
ELABORACIÓN: Secretaría General Técnica CCDPSV. Unidad Técnica de Análisis y Planificación

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1752 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.668, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.11.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DENEGADAS EN 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

RESOLUCIONES DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE CARÁCTER DENEGATORIO FIRMADAS EN EL EJERCICIO, SEGÚN TIPO DE RESOLUCIÓN E ISLAS.

TIPO DE RESOLUCIÓN	ISLA							
	LANZAROTE	FUERTEVENTURA	GRAN CANARIA	TENERIFE	LA GOMERA	LA PALMA	EL HIERRO	Total
Denegatoria	55	46	728	951	13	81	19	1.893

NOTA: Resoluciones dictadas en el año 2011. No se han tenido en cuenta los recursos ni las revisiones

FUENTE: Dirección General de Políticas Sociales.
ELABORACIÓN: Secretaría General Técnica CCDPSV. Unidad Técnica de Análisis y Planificación

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1753 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes sin resolver de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.669, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.12.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes sin resolver de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

EXPEDIENTES SIN RESOLVER DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Expedientes de pensiones no contributivas sobre los que no ha recaido resolución por isla y tipo de prestación solicitada			
Isla	Tipo de prestación		
	PNI	PNJ	Total
Lanzarote	53	87	140
Fuerteventura	30	44	74
Gran Canaria	1.530	585	2.115
Tenerife	1.097	504	1.601
La Gomera	7	6	13
La Palma	102	52	154
El Hierro	8	10	18
Total	2.827	1.288	4.115

Nota 1: Las categorías empleadas en esta tabla (Invalidez o jubilación) se conforman en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC

Nota 2: Sobre el total de expedientes a 31 de diciembre de 2011, aquellos sobre los que no se ha dictado ninguna resolución, no han estado nunca de alta en nómina y restándoles los siguientes estados del expediente: archivados, caducados, desistidos o resueltos

Fuente: Dirección General de Políticas Sociales".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1754 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes resueltos de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.670, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.13.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre expedientes resueltos de pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

EXPEDIENTES RESUELTOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Expedientes de pensiones no contributivas sobre los que ha recaído resolución, por isla y tipo de prestación			
Isla	Tipo de prestación		
	PNI	PNJ	Total
Lanzarote	1.354	575	1.929
Fuerteventura	571	820	1.391
Gran Canaria	30.892	18.461	49.353
Tenerife	41.158	599	41.757
La Gomera	732	3.741	4.473
La Palma	3.889	2.045	5.934
El Hierro	361	25.132	25.493
Total	78.957	51.373	130.330

Nota 1: Las categorías empleadas en esta tabla (Invalidez o jubilación) se conforman en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC.
Nota 2: Sobre el total de expedientes a 21 de mayo de 2011, se han seleccionado aquellos sobre los que al menos se ha dictado una resolución.
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1755 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de pensiones no contributivas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.671, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.14.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de pensiones no contributivas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

SOLICITUDES DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Solicitudes de pensiones no contributivas presentadas en el ejercicio según isla y tipo de prestación			
Isla	Tipo de prestación		
	PNI	PNJ	Total
Lanzarote	51	100	151
Fuerteventura	48	51	99
Gran Canaria	1.101	854	1.955
Tenerife	1.426	770	2.196
La Gomera	14	12	26
La Palma	110	105	215
El Hierro	11	25	36
Total	2.761	1.917	4.678

Nota 1: Las categorías empleadas en esta tabla (Invalidez o jubilación) se conforman en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC.
Nota 2: Expedientes abiertos con registro de entrada de la solicitud en el año 2011.
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1756 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesionales para resolver pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.672, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.15.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre profesionales para resolver pensiones no contributivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

PROFESIONALES PARA RESOLVER PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"En la Dirección General de Políticas Sociales, el Servicio de Gestión de Pensiones y Ayudas de Integración se estructura de la siguiente manera:

Un Jefe de Servicio (Regional)

En la provincia de Las Palmas:

Un Jefe de Sección

Dos Jefes de Negociado

Dieciocho personas que se dedican a las Pensiones No Contributivas

En la provincia de S/C de Tenerife:

Un Jefe de Sección

Un Jefe de Negociado

Veintiuna personas que se dedican a las Pensiones No Contributivas".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1757 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad pendientes de resolver en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.673, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.16.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad pendientes de resolver en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR DISCAPACIDAD PENDIENTES DE RESOLVER EN 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Expedientes de pensiones no contributivas de invalidez sobre los que, a 31/12/2011, no ha recaído resolución según isla	
Isla	**Número de expedientes**
Lanzarote	35
Fuerteventura	21
Gran Canaria	1.225
Tenerife	646
La Gomera	4
La Palma	68
El Hierro	6
Total	2.005

Nota 1: Las categoría 'pensiones no contributivas de invalidez' empleada en esta tabla se conforma en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC.
Nota 2: Sobre el total de expedientes a 31 de diciembre de 2011, aquellos sobre los que no se ha dictado ninguna resolución, no han estado nunca de alta en nómina y restándoles los siguientes estados del expediente: archivados, caducados, desistidos o resueltos.
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1758 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de pensiones no contributivas por discapacidad en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.674, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.17.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de pensiones no contributivas por discapacidad en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Solicitudes de pensiones no contributivas por discapacidad en 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Solicitudes de pensiones no contributivas por invalidez, presentadas en el ejercicio, según isla	
Isla	**Número de solicitudes**
Lanzarote	51
Fuerteventura	48
Gran Canaria	1.101
Tenerife	1.426
La Gomera	14
La Palma	110
El Hierro	11
Total	2.761

Nota 1: La categoría 'pensiones no contributivas de invalidez' se conforma en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC
Nota 2: Expedientes abiertos con registro de entrada de la solicitud en el año 2011
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1759 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad resueltas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.675, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad resueltas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Pensiones no contributivas por discapacidad resueltas en 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Expedientes de pensiones no contributivas por invalidez sobre los que a 31/12/2011 ha recaído, al menos, una resolución, según isla	
Isla	**Número de expedientes**
Lanzarote	1.336
Fuerteventura	549
Gran Canaria	30.458
Tenerife	40.494
La Gomera	719
La Palma	3.830
El Hierro	356
Total	77.742

Nota 1: La categoría 'pensiones no contributivas de invalidez' se conforma en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC
Nota 2: Expedientes contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2011
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1760 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.676, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.19.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad aprobadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Pensiones no contributivas por discapacidad aprobadas en 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Expedientes de pensiones no contributivas por invalidez sobre los que, a 31/12/2011, ha recaído resolución aprobatoria según isla	
Isla	**Número de expedientes**
Lanzarote	878
Fuerteventura	366
Gran Canaria	15.127
Tenerife	25.671
La Gomera	518
La Palma	2.599
El Hierro	226
Total	45.385

Nota 1: Las categorías 'pensiones no contributivas de invalidez' se conforma en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC
Nota 2: Expedientes con una resolución aprobatoria, aprobatoria con pago único o aprobatoria con suspensión de pago hasta el 31 de diciembre de 2011
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1761 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.677, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas por discapacidad denegadas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Pensiones no contributivas por discapacidad denegadas en 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta tabla estadística con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, mediante consulta de la Base de datos de Gestión de las PNC (Pensiones no contributivas) efectuada con fecha 21 de mayo de 2012:

Expedientes de pensiones no contributivas por invalidez sobre los que a 31/12/2011 ha recaído resolución denegatoria por isla	
Isla	**Número de expedientes**
Lanzarote	423
Fuerteventura	164
Gran Canaria	14.908
Tenerife	14.471
La Gomera	196
La Palma	1.208
El Hierro	124
Total	31.494

Nota 1: La categoría 'pensiones no contributivas de invalidez' se conforma en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC

Nota 2: Expedientes con una resolución denegatoria, sin contemplar posteriores resoluciones que pudieran recaer en el expediente (estimatorias a recursos de alzada o similares) hasta el 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1762 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas, ayudas económicas básicas y otras prestaciones sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.678, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.21.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas, ayudas económicas básicas y otras prestaciones sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

Pensiones no contributivas, ayudas económicas básicas y otras prestaciones sociales,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjuntan tablas estadísticas con la información solicitada, elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica, clasificadas en cuatro anexos diferenciados por tipo de prestación, efectuadas las correspondientes consultas a las Bases de datos de Gestión de las Pensiones No Contributivas –PNC– (a fecha 21 de mayo), Prestación Canaria de Inserción –PCI- (a fecha 2 de mayo), Fondo de Asistencia Social –FAS– (a fecha 4 de junio) y prestaciones de la Ley de Integración Social del Minusválido –LISMI– (a fecha 31 de mayo):

Anexo I.- Pensiones no contributivas

Personas perceptoras de pensiones no contributivas por isla y tipo de prestación			
Isla	Tipo de prestación		
	PNI	PNJ	Total
Lanzarote	423	546	969
Fuerteventura	211	224	435
Gran Canaria	8.839	5.489	14.328
Tenerife	16.124	7.417	23.541
La Gomera	284	168	452
La Palma	1.625	969	2.594
El Hierro	132	165	297
Total	27.638	14.978	42.616

Nota 1: Las categorías empleadas en esta tabla (Invalidez o jubilación) se conforman en función de la modalidad que consta en la resolución inicial de concesión de la PNC.
Nota 2: Personas perceptoras de pensión no contributiva en la nómina cobrada en Mayo de 2012 (correspondiente al mes de Abril).
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Anexo II.- Prestación canaria de inserción

Perceptores, beneficiarios, cuantías, atrasos y promedios en la nómina mensual por islas					
Isla	Perceptores	Beneficiarios	Cuantías	Atrasos	Promedio Cuantía (con atrasos)
El Hierro	7	16	2.752,33	-	393,19
Fuerteventura	18	28	8.196,73	-	455,37
Gran Canaria	1789	3668	873.879,17	61.069,09	488,47
La Gomera	3	4	1.248,61	-	416,20
La Palma	67	112	35.087,77	6.507,91	523,70
Lanzarote	121	210	56.332,58	750,00	465,56
Tenerife	895	1650	443.302,05	54.966,50	495,31
Canarias	2.900	5.688	1.420.799,24	123.293,50	489,93

Nota 1: Personas perceptoras de la Prestación Canaria de Inserción en la nómina cobrada en mayo de 2012 (correspondiente al mes de Abril)
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

Anexo III.- Fondo de asistencia social

Personas perceptoras del fondo de asistencia social por sexo e isla				
Isla	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	No consta	
Lanzarote	6	17		23
Fuerteventura	2	13		15
Gran Canaria	93	1.408	1	1.502
Tenerife	37	351	3	391
La Gomera	2	47		49
La Palma	7	53		60
El Hierro	1	23		24
Total	148	1.912	4	2.064

Nota: Personas perceptoras en la nómina cobrada en el mes de Mayo de 2012 (correspondiente al mes de Abril)
Fuente: Dirección General de Políticas Sociales.

ANEXO IV:- PRESTACIONES DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINUSVÁLIDOS

PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS PRESTACIONES DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINISVÁLIDOS POR SEXO Y TIPO DE PRESTACIÓN

Isla	Sexo	Subsidio de garantía de ingresos mínimos	Subsidio de ayuda a tercera paersona	Subsidio de movilidad y compesación de gastos de transporte	Subsidio de asistencia sanitaria y farmacéutica	Total
LANZAROTE	Hombre					
	Mujer	5		5		10
	Total	5		5		10
FUERTEVENTURA	Hombre	5				5
	Mujer					
	Total	5				5
GRAN CANARIA	Hombre	41	11	76	5	133
	Mujer	78	15	67	11	171
	Total	119	26	143	16	304
TENERIFE	Hombre	92	61	40	5	198
	Mujer	365	94	59	24	542
	Total	457	155	99	29	740
LA GOMERA	Hombre	4				4
	Mujer		5			5
	Total	4	5			9
LA PALMA	Hombre					
	Mujer	25	16			41
	Total	25	16			41
EL HIERRO	Hombre					
	Mujer	9	4			13
	Total	9	4			13
CANARIAS	**Hombre**	**142**	**72**	**116**	**10**	**340**
	Mujer	**482**	**134**	**131**	**35**	**782**
	Total	**624**	**206**	**247**	**45**	**1.122**

NOTA: Personas perceptoras en la nómina cobrada en el mes de Mayo de 2012 (correspondiente al mes de Abril)

FUENTE: Dirección General de Políticas Sociales.
ELABORACIÓN: Secretaría General Técnica CCDPSV. Unidad Técnica de Análisis y Planificación

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1763 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones, ayudas económicas y otras prestaciones sociales para canarios residentes en Cuba y Venezuela, dirigida al Gobierno.***

(Publicación: BOPC núm. 154, de 11/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.700, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.22.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pensiones, ayudas económicas y otras prestaciones sociales para canarios residentes en Cuba y Venezuela, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre:

PENSIONES, AYUDAS ECONÓMICAS Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES PARA CANARIOS RESIDENTES EN CUBA Y VENEZUELA,

recabada la información de la Presidencia del Gobierno, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"**Año 2011**

1.- Ayudas económicas destinadas a canarios en el exterior en situación de precariedad económica. convocatoria pública.

- Importe Concedido a canarios residentes en Venezuela: 1.340.255,04 €
- Nº de Beneficiarios: 4.826
- Importe Concedido a canarios residentes en Cuba: 68.430 €
- Nº de Beneficiarios: 234

2.- Ayudas específicas destinadas a canarios residentes en el exterior para atender situaciones de extrema necesidad y gravedad. Ayudas directas.

- Importe concedido a canarios residentes en Venezuela: 79.795 €
- Nº de beneficiarios: 19
- Importe concedido a canarios residentes en Cuba: 600 €
- Nº de beneficiarios: 2

3.- Adenda nº 2 al convenio suscrito el 19 de diciembre de 2011 con la Fundación España Salud en Venezuela para la prestación de asistencia sanitaria a favor de los canarios residentes en Venezuela, mayores de 65 años, que se encuentran en situación de necesidad y no perciban la prestación económica por ancianidad.

- Importe: 599.940 €
- Nº de beneficiarios.: 1.125

4.- Subvención directa concedida a la Fundación Canaria de Salud Venezuela (FUCASAV) para prestar servicio de asistencia domiciliaria a canarios residentes en Venezuela.

- Importe concedido: 98.173 €
- Personas atendidas: 70

5.- Subvención directa concedida a la Federación de emigrantes canarios.

- Importe concedido: 145.000 €
- Personas atendidas: 131

6.- Subvención directa concedida al Hogar San José, de Caracas para prestar servicio de asistencia a canarios ingresados en el centro.

- Importe concedido: 20.000 €
- Personas atendidas: 8

7.- Subvención directa concedida a Federación de centros canarios en Venezuela para la adquisición de medicamentos destinados a canarios carentes de recursos económicos, residentes en Venezuela.

- Importe: 192.037 €

8.- Subvenciones directas concedidas a entidades canarias con sede en Venezuela para la financiación de los gastos de funcionamiento de sus consultorios médicos.

- Unión Canaria de Venezuela 145.000 €
- Asociación Civil Amigos del Garoé 6.000 €
- Fundación San Sebastián de la Villa de Adeje 4.634,15€

9.- Subvención directa concedida a la Fundación Canaria Nuestra Señora de los Reyes (Venezuela) para la financiación de los gastos de funcionamiento de la casa de acogida.

- Importe: 140.000 € (un 1º pago de 54.825 € en 2011 y un 2º pago de 85.175 € en 2012)

10.- Subvención directa concedida a la Fundación Canaria Nuestra Señora de las Nieves (Venezuela) para la financiación de los gastos de funcionamiento de la casa de acogida.

- Importe: 140.000 €

11.- Subvención directa concedida a la entidad canaria con sede en Cuba 'Asociación Leonor Pérez Cabrera' para la financiación de los gastos de funcionamiento del centro de día.

- Importe: 30.000 €

12.- Subvención directa concedida a la entidad canaria con sede en Cuba 'Asociación Leonor Pérez Cabrera' para la adquisición de medicamentos.

- Importe: 7.000 €

Año 2012

1.- Ayudas específicas destinadas a canarios residentes en el exterior para atender situaciones de extrema necesidad y gravedad. Ayudas directas

- Importe concedido a canarios residentes en Venezuela: (en trámite)
- Nº de beneficiarios:
- Importe concedido a canarios residentes en Cuba: 10.200 €
- Nº de beneficiarios: 51

2- Subvención directa concedida a la Fundación Canaria de Salud Venezuela (FUCASAV) para prestar servicio de asistencia domiciliaria a canarios residentes en Venezuela.

- Importe concedido: 65.100 €
- Personas atendidas: 80

3.- Subvención directa concedida a la Federación de Emigrantes Canarios (FECAN) para prestar servicio de asistencia domiciliaria a canarios residentes en Venezuela.

- Importe concedido: 149.900 €
- Personas atendidas: 140

4.- Subvención directa concedida a la Fundación Española de Emigrantes Dependientes para prestar servicio de asistencia domiciliaria a canarios residentes en Venezuela.

- Importe concedido: 75.000 €
- Personas atendidas: 106

5.- Subvenciones directas concedidas a entidades canarias con sede en Venezuela para la adquisición de medicamentos destinados a canarios carentes de recursos económicos, residentes en Venezuela.

- Hogar Canario Larense 22.000 €
- Unión Canaria de Venezuela 28.000 €
- Fundación Garajonay 23.000 €
- Fedecanarias 149.500 €
- Fundación San Sebastián de la Villa de Adeje 7.000 €
- Hermandad Nuestra Señora de las Nieves 4.688 €

6.- Subvención directa concedida a la entidad canaria con sede en Cuba 'Asociación Leonor Pérez Cabrera' para la adquisición de medicamentos destinados a canarios carentes de recursos económicos, residentes en Cuba.

- Importe: 9.000 €

7.- Subvención directa concedida a la Fundación Canaria Nuestra Señora de las Nieves (Venezuela) para la financiación de los gastos de funcionamiento de la casa de acogida.

- Importe: 140.000 €

8.- Subvenciones directas concedidas a entidades canarias con sede en Venezuela para la financiación de los gastos de funcionamiento de sus consultorios médicos.

- Unión Canaria de Venezuela 145.000 €
- Asociación Civil Amigos del Garoé 6.000 €
- Fundación San Sebastián de la Villa de Adeje 6.000 €
- Club Social Archipiélago Canario de Venezuela 6.000 €
- Hermandad Ntra. Sra. de Las Nieves 6.000 €

9.- Subvención directa concedida a la entidad canaria con sede en Cuba 'Asociación Leonor Pérez Cabrera' para la financiación de los gastos de funcionamiento del centro de día.

- Importe: 17.500 €".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1772 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estructura administrativa del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.701, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.23.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre estructura administrativa del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Estructura administrativa del Museo del Timple,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"El Museo del Timple se ubica en el Palacio Spínola, en el municipio de Teguise (Lanzarote), de titularidad municipal, pero la Viceconsejería de Cultura y Deportes no participa en la estructura administrativa del mismo, ni dispone de datos al efecto".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1773 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.702, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.24.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

El Museo del Timple,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"De los antecedentes que se custodian en la Viceconsejería de Cultura y Deportes no se dispone de información alguna al respecto. No obstante, se comunica que el Museo del Timple depende del Ayuntamiento de Teguise (Lanzarote)".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1774 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.703, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.25.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Coste del Museo del Timple,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"En los presupuestos de la Viceconsejería de Cultura y Deportes no figura en la actualidad ninguna partida presupuestaria destinada al funcionamiento del Museo del Timple, que depende del Ayuntamiento de Teguise (Lanzarote).

No obstante, se informa que para la realización, montaje y ejecución del proyecto Museo del Timple se afrontaron los siguientes gastos a través de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural:

Capítulo	Año	Concepto	Importe (euros)
VI	2010	Diseño del proyecto cultural 'Actividades inauguración Casa Museo del Timple'	17.995,00
		Redacción Proyecto Museográfico de la Casa Museo del Timple	18.900,00
Total			36.895,00

Capítulo	Año	Concepto	Importe (euros)
VI	2011	Diseño y maquetación guías didácticas Casa Museo del Timple	1.260,00
VII		Realización, montaje y ejecución del proyecto Casa Museo del Timple	149.830,00
Total			151.090,00

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1775 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre financiación del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.704, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.26.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre financiación del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Financiación del Museo del Timple,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"En los presupuestos de la Viceconsejería de Cultura y Deportes no figura partida presupuestaria alguna destinada a la financiación actual del funcionamiento del Museo del Timple. No obstante se informa que en dicho Museo se desarrollan actividades culturales que, en ocasiones, cuentan con el apoyo del Gobierno de Canarias a través de los circuitos Islas de Música, Teatro y Danza o el programa Canarias Crea de movilidad de artistas entre las islas".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1776 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre material expositivo del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.705, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.27.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre material expositivo del Museo del Timple, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Material expositivo del Museo del Timple,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"De las fichas de instrumentos que obran en la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural, se concluye que el material expuesto corresponde a colecciones privadas, sin que se tenga constancia alguna del título

de cesión ni de cualquier otro dato al efecto, dado que la gestión de dicho Museo corresponde al Ayuntamiento de Teguise (Lanzarote)".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1777 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.679, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.28.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, PE-1777
Respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, PE-1778
Solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, PE-1779
Respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, PE-1780

por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- *Por parte de la Consejería de Sanidad*:

"Se adjuntan Anexos que dan respuesta a las preguntas".

- *Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad*:

• En relación con la PE-1777:

"Se acompaña tabla con el desglose de la información solicitada:

Numero	Consejería	Cuerpo/Escala
3	Obras Públicas, Transportes y Política Territorial	Ingenieros y Arquitectos de la CAC Ingeniero Canales, Caminos y Puertos
		Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Ingeniero Técnico de Obras Públicas
		Arquitectos e Ingenieros Técnicos Arquitecto Técnico
2	Presidencia, Justicia e Igualdad	Gestión General
		Auxiliar
2	Servicio Canario de la Salud	Inspectores Médicos
		Titulados Sanitarios de la CAC Medicina Administración Sanitaria
1	Instituto Canario de la Vivienda	Arquitectos e Ingenieros Técnicos Arquitecto Técnico

2	Economía, Hacienda y Seguridad	Auxiliar
		Administradores Financieros y Tributarios
1	Cultura, Deportes Políticas Sociales y Vivienda	Administradores Generales
1	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	Cuerpo Superior Investigadores Agrarios Escala Científica
1	Educación, Universidades y Sostenibilidad	Ingenieros y Arquitectos de la CAC Arquitecto

Total 13 funcionarios

Personal laboral:

La prolongación de la permanencia en el servicio activo no es de aplicación al personal laboral de la Comunidad Autónoma, y el Convenio Colectivo del Personal Laboral vigente no establece edad máxima de jubilación forzosa por edad".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2011

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	1	1	
Auxiliar de Enfermería	5	5	
Celador	1	1	1
Especialista	19	18	
Fisioterapeuta	1	1	
Matrona	1	1	
Médico de Familia	4	4	
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	2	1	1
Pinche	1	1	
Telefonista	1		1
TOTAL	36	33	3

AÑO 2012

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	3	2	1
Auxiliar Administrativo	3	2	1
Auxiliar de Enfermería	4	4	
Celador	1	1	
Especialista	10	8	2
Médico de Familia	8	5	3
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	1	1	
Técnico de la Función Administrativa	1	1	
Técnico Especialista de Laboratorio	1	1	
Fotógrafo	1	1	
Ingeniero Técnico	1	1	
TOTAL	34	27	7

8L/PE-1778 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.679, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.29.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, PE-1777
Respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, PE-1778
Solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, PE-1779
Respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, PE-1780

por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- *Por parte de la Consejería de Sanidad*:

"Se adjuntan Anexos que dan respuesta a las preguntas".

- *Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad*:

• En relación con la PE-1778:

"Se acompaña tabla con el desglose de la información solicitada:

Numero	Consejería	Cuerpo/Escala
3	Obras Públicas, Transportes y Política Territorial	Ingenieros y Arquitectos de la CAC Ingeniero Canales, Caminos y Puertos
		Arquitectos e Ingenieros Técnicos. Ingeniero Técnico de Obras Públicas
		Arquitectos e Ingenieros Técnicos Arquitecto Técnico
2	Presidencia, Justicia e Igualdad	Gestión General
		Auxiliar
2	Servicio Canario de la Salud	Inspectores Médicos
		Titulados Sanitarios de la CAC Medicina Administración Sanitaria
1	Instituto Canario de la Vivienda	Arquitectos e Ingenieros Técnicos Arquitecto Técnico
2	Economía, Hacienda y Seguridad	Auxiliar
		Administradores Financieros y Tributarios
1	Cultura, Deportes Políticas Sociales y Vivienda	Administradores Generales
1	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	Cuerpo Superior Investigadores Agrarios Escala Científica
1	Educación, Universidades y Sostenibilidad	Ingenieros y Arquitectos de la CAC Arquitecto

Total 13 funcionarios

Personal laboral:

La prolongación de la permanencia en el servicio activo no es de aplicación al personal laboral de la Comunidad Autónoma, y el Convenio Colectivo del Personal Laboral vigente no establece edad máxima de jubilación forzosa por edad".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2011

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	1	1	
Auxiliar de Enfermería	5	5	
Celador	1	1	1
Especialista	19	18	
Fisioterapeuta	1	1	
Matrona	1	1	
Médico de Familia	4	4	
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	2	1	1
Pinche	1	1	
Telefonista	1		1
TOTAL	36	33	3

AÑO 2012

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	3	2	1
Auxiliar Administrativo	3	2	1
Auxiliar de Enfermería	4	4	
Celador	1	1	
Especialista	10	8	2
Médico de Familia	8	5	3
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	1	1	
Técnico de la Función Administrativa	1	1	
Técnico Especialista de Laboratorio	1	1	
Fotógrafo	1	1	
Ingeniero Técnico	1	1	
TOTAL	34	27	7

8L/PE-1779 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.679, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.30.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, PE-1777
Respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2011, PE-1778
Solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, PE-1779
Respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, PE-1780

por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- *Por parte de la Consejería de Sanidad:*

"Se adjuntan Anexos que dan respuesta a las preguntas".

- *Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad*:

• En relación con la PE-1779:

"Se acompaña tabla con el desglose de la información solicitada:

Número	Consejería	Cuerpo/Escala
2	Obras Públicas, Transportes y Política Territorial	Administradores Generales
		Auxiliar
2	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	Cuerpo Superior Investigadores Agrarios Escala Científica
		Cuerpo Superior Investigadores Agrarios Escala Científica
1	Empleo, Industria y Comercio	Arquitectos e Ingenieros Técnicos Arquitecto Técnico
2	Servicio Canario de la Salud	Titulado Sanitario Medicina Asistencial
		Administrativo
2	Instituto Canario de la Vivienda	Arquitectos e Ingenieros Técnicos Arquitecto Técnico
		Administrativo
7	Economía, Hacienda y Seguridad	Administradores Financieros y Tributarios
		Auxiliar
		Administradores Financieros y Tributarios
		Administradores Generales
		Administradores Generales
		Auxiliar
		Administrativo
1	Educación, Universidades y Sostenibilidad	Auxiliar
1	Cultura, Deportes Políticas Sociales y Vivienda	Subalternos
1	Servicio Canario de Empleo	Administrativo
2	Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	Ingenieros y Arquitectos de la CAC Ingenieros Agrónomos
		Técnicos Facultativos Superiores Economistas

Total 20 funcionarios

Personal laboral

La prolongación de la permanencia en el servicio activo no es de aplicación al personal laboral de la Comunidad Autónoma, y el Convenio Colectivo del Personal Laboral vigente no establece edad máxima de jubilación forzosa por edad".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2011

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	1	1	
Auxiliar de Enfermería	5	5	
Celador	1	1	1
Especialista	19	18	
Fisioterapeuta	1	1	
Matrona	1	1	
Médico de Familia	4	4	
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	2	1	1
Pinche	1	1	
Telefonista	1		1
TOTAL	36	33	3

AÑO 2012

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	3	2	1
Auxiliar Administrativo	3	2	1
Auxiliar de Enfermería	4	4	
Celador	1	1	
Especialista	10	8	2
Médico de Familia	8	5	3
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	1	1	
Técnico de la Función Administrativa	1	1	
Técnico Especialista de Laboratorio	1	1	
Fotógrafo	1	1	
Ingeniero Técnico	1	1	
TOTAL	34	27	7

8L/PE-1780 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.679, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre respuesta favorable a solicitudes de empleados públicos de continuar en activo retrasando la jubilación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a las preguntas con ruego de respuesta escrita, formuladas por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

SOLICITUDES DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CONTINUAR EN ACTIVO RETRASANDO LA JUBILACIÓN EN 2011, PE-1777
RESPUESTA FAVORABLE A SOLICITUDES DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CONTINUAR EN ACTIVO RETRASANDO LA JUBILACIÓN EN 2011, PE-1778
SOLICITUDES DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CONTINUAR EN ACTIVO RETRASANDO LA JUBILACIÓN EN 2012, PE-1779
RESPUESTA FAVORABLE A SOLICITUDES DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CONTINUAR EN ACTIVO RETRASANDO LA JUBILACIÓN EN 2012, PE-1780

por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- *Por parte de la Consejería de Sanidad*:

"Se adjuntan Anexos que dan respuesta a las preguntas".

- *Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad*:

• En relación con la PE-1780:

"Se acompaña tabla con el desglose de la información solicitada:

Número	Consejería	Cuerpo/Escala	Observaciones
1	Servicio Canario de la Salud	Titulado Sanitario Medicina Asistencial	Continúa en activo.
1	Instituto Canario de la Vivienda	Arquitectos e Ingenieros Técnicos Arquitecto Técnico	Renunció-Jubilado 14/02/2012
1	Educación, Universidades y Sostenibilidad	Auxiliar	Continúa en activo.
1	Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	Cuerpo Superior Investigadores Agrarios Escala Científica	Continúa en activo.

Total 4 funcionarios

Personal laboral:

La prolongación de la permanencia en el servicio activo no es de aplicación al personal laboral de la Comunidad Autónoma, y el Convenio Colectivo del Personal Laboral vigente no establece edad máxima de jubilación forzosa por edad".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2011

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	1	1	
Auxiliar de Enfermería	5	5	
Celador	1	1	1
Especialista	19	18	
Fisioterapeuta	1	1	
Matrona	1	1	
Médico de Familia	4	4	
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	2	1	1
Pinche	1	1	
Telefonista	1		1
TOTAL	36	33	3

AÑO 2012

CATEGORÍA	SOLICITUDES	APROBADAS	DENEGADAS
ATS	3	2	1
Auxiliar Administrativo	3	2	1
Auxiliar de Enfermería	4	4	
Celador	1	1	
Especialista	10	8	2
Médico de Familia	8	5	3
Pediatra de Equipos de Atención Primaria	1	1	
Técnico de la Función Administrativa	1	1	
Técnico Especialista de Laboratorio	1	1	
Fotógrafo	1	1	
Ingeniero Técnico	1	1	
TOTAL	34	27	7

8L/PE-1789 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre empleados públicos con derecho a retrasar su jubilación hasta los 70 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.680, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre empleados públicos con derecho a retrasar su jubilación hasta los 70 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Empleados públicos con derecho a retrasar su jubilación hasta los 70 años,

por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- *Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad*:

"Los funcionarios públicos que habiendo cumplido los 65 años, han sido prolongados en el servicio activo, (de conformidad con lo previsto en el art. 67.3 de la Ley 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público) podrán continuar en el mismo, hasta los 70 años, condicionado a la variación de las circunstancias personales de aptitud del interesado, así como a las necesidades del entorno organizativo en que se inserta el puesto de trabajo".

- *Por parte de la Consejería de Sanidad*:

"En cuanto al personal estatutario del Servicio Canario de la Salud, actualmente en esta situación se encuentran 182 trabajadores".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1790 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre finalización de relaciones laborales con retraso voluntario de la edad de jubilación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.681, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre finalización de relaciones laborales con retraso voluntario de la edad de jubilación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Finalización de relaciones laborales con retraso voluntario de la edad de jubilación,

por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

- *Por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad*:

"Resulta imposible contestar de forma contundente y precisa esta Pregunta, toda vez que no se puede prever cuántos empleados públicos, en caso de tener la posibilidad de continuar en activo con posterioridad a alcanzar la edad de jubilación forzosa establecida por la legislación básica del Estado (65 años, en el caso de los funcionarios públicos) tienen (o tendrán) realmente intención o voluntad de continuar en activo al producirse dicha circunstancia.

En consecuencia, la única información que puede ser facilitada, es la siguiente:

1º) Número de empleados públicos que actualmente (a 13 de mayo de 2012, fecha de referencia utilizada para la confección de la información), y teniendo 65 o más años de edad, se encuentran en activo en la Administración autonómica.

2º) Número de empleados que alcanzan la edad de 65 años durante el año 2012, a partir de la ya citada fecha de referencia (13/05/2012).

3º) Número de empleados públicos que alcanzarán la edad de 65 años durante el año 2013.

4º) Número de empleados públicos que alcanzarán la edad de 65 años durante el año 2014.

Asimismo, y con carácter puramente indicativo, se informa que el total de funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias (ámbito de Administración General) que durante el pasado año 2011 prolongaron su permanencia en el servicio activo al alcanzar los 65 años de edad ascendió a treinta y dos (32), de los cuales cinco (5) cesaron posteriormente, tras haberse producido dicha prolongación, pero antes de la finalización del año 2011. Todo ello de acuerdo con el siguiente desglose:

Total funcionarios de carrera que cumplieron 65 años en 2011 y continuaron en activo	30
Cuántos de esos funcionarios cesaron durante el mismo año 2011	3
Cuántos continuaron en activo al finalizar el año 2011	27

Total funcionarios interinos que cumplieron 65 años en 2011 y continuaron en activo	2
Cuántos de esos funcionarios interinos cesaron durante el mismo año 2011	2
Cuántos continuaron en activo	0

- *Por parte de la Consejería de Sanidad*:

"Teniendo en cuenta que es una solicitud voluntaria del personal que cumpla la edad prevista en la normativa, no podemos realizar una valoración 'a priori' de a qué trabajadores les afectaría la futura normativa de Gobierno.

Indicándole que el artículo 26.2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, establece que la jubilación forzosa se declarará al cumplir el interesado la edad de 65 años, por lo que, de forma estimativa, podemos comunicarle que, en el presente año 2012 la cumplirán 130 trabajadores, ascendiendo a 243 el personal que lo haga en el 2013".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1791 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter favorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.764, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter favorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter favorable,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"De la consulta efectuada el 1 de febrero de 2012 a la Base de Datos de Gestión de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (Aplicación SIEBEL/SAAD), se obtiene la siguiente información:

Expedientes con fecha de inicio desde 2007 con resolución aprobada de reconocimiento de grado y nivel				
Isla	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	No consta	
Lanzarote	582	785		1.367
Fuerteventura	373	504		877
Gran Canaria	6.051	9.268	9	15.328
Tenerife	4.182	6.704		10.886
La Gomera	196	374		570
La Palma	1.397	2.173		3.570
El Hierro	72	136		208
No consta	1	2		3
Total	12.854	19.946	9	32.809

Nota: Expedientes con al menos una resolución de grado y nivel firmada y aprobada

Fuente: Viceconsejería de Políticas Sociales e Inmigración. Servicios de Dependencia (Aplicación informática SIEBEL/SAAD).

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1792 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter desfavorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.765, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter desfavorable, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con carácter desfavorable,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"De la consulta efectuada el 1 de febrero de 2012 a la Base de Datos de Gestión de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (Aplicación SIEBEL/SAAD), se obtiene la siguiente información:

Expedientes con fecha de inicio desde 2007, con resolución de reconocimiento de grado y nivel denegatoria				
Isla	Sexo			Total
	Hombre	Mujer	No consta	
Lanzarote	63	69		132
Fuerteventura	37	42		79
Gran Canaria	536	595	1	1.132
Tenerife	259	270		529
Gomera (La)	64	91		155
Palma (La)	147	162		309
Hierro (El)	20	21		41
Total	1.126	1.250	1	2.377

Nota: Expedientes con resoluciones archivadas o denegadas por desestimiento en el procedimiento de grado y nivel, fallecimiento en trámite, no acreditación de periodo de residencia y no acreditación de la situación de dependencia

Fuente: Viceconsejería de Políticas Sociales e Inmigración. Servicios de Dependencia (Aplicación informática SIEBEL/SAAD)

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1793 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con ayuda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 158, de 15/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.766, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.36.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes relacionadas con la dependencia finalizadas con ayuda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA DEPENDENCIA FINALIZADAS CON AYUDA,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"De la consulta efectuada el 1 de febrero de 2012 a la Base de Datos de Gestión de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (Aplicación SIEBEL/SAAD), se obtiene la siguiente información:

EXPEDIENTES CON FECHA DE INICIO DESDE 2007, CON PLAN INDIVIDUAL DE ACTUACIÓN (PIA) APROBADO Y FIRMADO, SEGÚN LA ISLA Y EL TIPO DE PRESTACIÓN ACORDADA

Tipo de Servicio	Isla							Total
	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	
Prestación económica para cuidados en el entorno familiar	280	247	4.084	2.279	120	967	31	8.008
Prestación económica vinculada al S.A.D.				15	1			16
Prestación económica vinculada al S.A.R.	1		112	87	1	14		215
Prestación económica vinculada al S.C.D.			2	1		1		4
Prestación económica vinculada al Servicio			4	1				5
Servicio Atención Residencial (S.A.R.)	155	55	1.439	968	100	358	61	3.136
Servicio Centro Día (S.C.D.)	169	20	1.026	932	9	261	5	2.422
Servicio de Promoción a la Autonomía Personal	9		19					28
Total	**614**	**322**	**6.686**	**4.283**	**231**	**1.601**	**97**	**13.834**

NOTA: Expedientes con al menos una resolución de PIA resuelto por tipo de Servicio

FUENTE: Viceconsejería de Políticas Sociales e Inmigración. Servicios de Dependencia (Aplicación informática SIEBEL/SAAD)

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1865 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de Obras Hidráulicas de 2011 en Lanzarote, dirigida al Gobierno.***

(Publicación: BOPC núm. 165, de 17/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.682, de 20/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.37.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de Obras Hidráulicas de 2011 en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre:

Ejecución del presupuesto de Obras Hidráulicas de 2011, en Lanzarote,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Teniendo en cuenta la relación de actuaciones con cargo al Anexo II, consistentes en la redacción y tramitación de proyectos, así como ejecución de las obras financiadas con las aportaciones económicas reguladas en el Convenio vía capítulo VII del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y gestionadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes (actualmente Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas) del Gobierno de Canarias, se indica que con cargo a dicho Anexo, en la Isla de Lanzarote se encuentra en ejecución la actuación 'Instalación desaladora de agua de mar de Arrecife, Lanzarote-V', actuación que contaba con una anualidad presupuestaria para el ejercicio 2011 de 2.865.000,00 €.

Así, y teniendo en cuenta las certificaciones cursadas durante dicho ejercicio, se indica que el grado de ejecución del presupuesto de Obras Hidráulicas correspondientes al ejercicio de 2011 en la Isla de Lanzarote, es del 100%, al haberse certificado la totalidad de la anualidad prevista para la anteriormente mencionada actuación en 2011".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1893 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la empresa pública Gesplan, SA, en la redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 177, de 23/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.776, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.38.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la empresa pública Gesplan, SA, en la redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

La empresa pública Gesplan, SA, en la redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Gesplan no está realizando ninguna tarea vinculada a su redacción, dado que en la reunión celebrada en la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial el 28 de febrero de 2012, con asistencia del Viceconsejero de Política Territorial, D. Mario Pérez Hernández, el Director General de Ordenación del Territorio, D. Jesús Romero Espeja, la Consejera de Ordenación del Territorio del Cabildo de Fuerteventura, D.ª Ornella Chacón Martel y técnicos de esta sociedad mercantil pública se informó de la voluntad de la Corporación Insular de no contar con Gesplan para la culminación del citado documento".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1894 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 177, de 23/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.777, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.39.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Si tiene el Gobierno conocimiento, por supuesto. El Cabildo Insular comunica su decisión de continuar la redacción del Plan Insular de Ordenación con medios propios. Tal comunicación se produjo en la reunión celebrada en la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial el 28 de febrero de 2012, con asistencia del Viceconsejero de Política Territorial, D. Mario Pérez Hernández, el Director General de Ordenación del Territorio, D. Jesús Romero Espeja, la Consejera del Territorio del Cabildo de Fuerteventura, D.ª Ornella Chacón Martel y técnicos de la empresa pública Gesplan".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1896 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarea de los técnicos de Gesplan, SA, en las Comisiones de Seguimiento del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 177, de 23/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.778, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.40.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarea de los técnicos de Gesplan, SA, en las Comisiones de Seguimiento del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

TAREA DE LOS TÉCNICOS DE GESPLAN, SA, EN LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE FUERTEVENTURA,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Ha consistido en la aclaración, en caso de que fuera necesario y así lo pidieran los miembros de la misma, sobre las determinaciones del documento redactado por el equipo de esta sociedad mercantil pública".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1897 ***Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre coste para Gesplan, SA, por la redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 177, de 23/5/12.)

(Registro de entrada núm. 4.779, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.41.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre coste para Gesplan, SA, por la redacción del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

COSTE PARA GESPLAN, SA, POR LA REDACCIÓN DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE FUERTEVENTURA,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Los trabajos conducentes a la redacción del PIO de Fuerteventura ascienden a un total de 713.161,47 euros, desglosado de la forma siguiente:

1.- Informe previo sobre el documento vigente y actualización de los documentos de información, encomendado mediante Orden nº 743 de 28 de diciembre de 2005 por la entonces Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, por importe de 47.619,05 €. El mismo fue entregado a la Dirección General de Ordenación del Territorio el 29 de diciembre de 2005 y al Cabildo de Fuerteventura el 12 de enero de 2007.

2.- Documento de Avance, encomendado mediante Orden nº 743 de 28 de diciembre de 2005 por la Consejería citada, por importe de 95.238,10 €. El mismo fue entregado a la Dirección General de Ordenación del Territorio el 28 de diciembre de 2006 y al Cabildo de Fuerteventura el 5 de junio de 2009.

3.- Informe de sostenibilidad ambiental, encomendado mediante Orden nº 620 de 3 de junio de 2007, por la Consejería, por importe de 38.095,24 €. El mismo fue entregado a la Dirección General de Ordenación del Territorio de 27 de diciembre de 2007 y al Cabildo de Fuerteventura el 23 de julio de 2009.

4.- Fase de Aprobación Inicial, encomendado mediante Orden nº 406 de 28 de noviembre de 2008, por la Consejería, por importe de 153.333,33 €. Para esta fase el Cabildo de Fuerteventura aportaba la cantidad de 65.714,29 €. El documento fue entregado a la Dirección General de Ordenación del Territorio el 29 de diciembre de 2008 y al Cabildo de Fuerteventura el 29 de noviembre de 2010. La cantidad aportada por el Cabildo no se ha abonado aún a Gesplan.

5.- Documento complementario al documento de Aprobación Inicial. Adaptación a la Ley 6/2009, encomendado mediante Orden nº 325 de 21 de septiembre de 2009, por la Consejería, por importe de 133.333,33 €. El documento fue entregado a la Dirección General de Ordenación del Territorio el 9 de diciembre de 2010 y al Cabildo de Fuerteventura el 29 de noviembre de 2010.

6.- Revisión de la Aprobación Inicial, encomendado mediante Orden nº 325 de 16 de septiembre de 2012, por la Consejería, por importe de 118.263,81 €. El documento fue entregado a la Dirección General de Ordenación del Territorio el 29 de noviembre de 2010 y al Cabildo de Fuerteventura el mismo día.

7.- Correcciones del Isa, encomendado mediante Orden nº 325 de 16 de septiembre de 2012, por la Consejería, por importe de 58.402, 86 €. El documento fue entregado a la Dirección General de Ordenación del Territorio de 29 de noviembre de 2010 y al Cabildo de Fuerteventura el mismo día.

8.- También se ha facturado al Cabildo de Fuerteventura por Gastos de Comisiones de Seguimiento la cantidad de 32.161,47 €".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1930 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.767, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.42.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

APORTACIÓN AL DESPLAZAMIENTO DE DEPORTISTAS,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se informa lo siguiente, a tenor de la información facilitada a esta Secretaría General Técnica por la Dirección General de Deportes:

Año	Importe (euros)
2007	2.052.783
2008	2.052.783
2009	2.052.783
2010	2.052.783
2011	1.766.701

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1931 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.768, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.43.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

APORTACIÓN AL DESPLAZAMIENTO DE DEPORTISTAS EN 2009,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se informa lo siguiente, a tenor de la información facilitada a esta Secretaría General Técnica por la Dirección General de Deportes:

Año	Importe (euros)	Financiación
2009	2.052.783	Propia
2009	1.665.622	Estatal

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1932 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.769, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.44.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Aportación al desplazamiento de deportistas en 2010,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Se informa lo siguiente, a tenor de la información facilitada a esta Secretaría General Técnica por la Dirección General de Deportes:

Año	Importe (euros)	Financiación
2010	2.052.783	Propia
2010	1.418.452	Estatal

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1933 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.780, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.45.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aportación al desplazamiento de deportistas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Aportación al desplazamiento de deportistas en 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

Año	Importe (euros)	Financiación
2011	1.766.701,00	Propia
2011	1.301.555,53	Estatal

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1934 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre deuda por desplazamientos de deportistas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.770, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.46.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre deuda por desplazamientos de deportistas en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Deuda por desplazamientos de deportistas en 2011,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"De conformidad con las disponibilidades presupuestarias del ejercicio 2011, y la regulación de la convocatoria para repartir el crédito asignado hasta alcanzar el total del mismo, éste resultó ejecutado en su totalidad, de tal modo que no generó obligaciones pendientes de reconocimiento para pago".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1935 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre deuda por desplazamientos de deportistas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.781, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.47.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre deuda por desplazamientos de deportistas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Deuda por desplazamientos de deportistas en 2012,

recabada la información de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"El pasado día 11 de junio, se procedió a publicar en el Boletín Oficial de Canarias (BOC nº 113), convocatoria de subvenciones para desplazamientos de deportistas. Dado que aún nos encontramos en periodo de presentación de solicitudes, no se puede cuantificar cuál será el importe que los interesados declaren en las mismas".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1945 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre las alteraciones de las obras del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.782, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.48.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre las alteraciones de las obras del Convenio de Carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Las alteraciones de las Obras del Convenio de Carreteras,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"La adenda al Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Canarias en materia de carreteras 2009-2017, suscrito en Noviembre de 2009, no se pronuncia sobre las alteraciones individuales de las obras relacionadas en el mismo. Solo especifica en la cláusula tercera *El Ministerio de Fomento no abonará cantidad alguna por encima de las fijadas en estos cuadros; cantidades que se consideran como máximo. Si los costes que puedan producirse fueran superiores, corresponderá al Gobierno de Canarias asumir su exceso*.

Este comentario está justo a continuación del cuadro numero 2, en el que se especifican las anualidades del Convenio y su importe total de 1.930.763.271€, por lo que no se refiere a las cantidades individuales de los costes indicativos de las obras que figuran en otros cuadros de los Anexos de la adenda".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1947 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra Adeje-Santiago del Teide, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.783, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.49.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra Adeje-Santiago del Teide, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Coste de las expropiaciones para la obra Adeje-Santiago del Teide,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Hasta el día de la fecha se han efectuado pagos relacionados con el expediente de expropiación para la citada obra por un importe total de 32.009.764,96€, y está pendiente de abono, por falta de crédito la cantidad de 756.072,79€.

Se estima que los justiprecios pendientes de determinar pueden ascender a 8.000.00€, importe que podría descender considerablemente si se desafecta la gasolinera existente en la zona en que se va a ejecutar la rotonda del acceso al futuro Puerto de Fonsalía.

Por todo lo expuesto, redondeando, se estima que el coste total de las expropiaciones de la obra de Adeje-Santiago del Teide ascenderá a 40.800.000€".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1948 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra Icod-El Tanque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.784, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.50.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra Icod-El Tanque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Coste de las expropiaciones para la obra Icod-El Tanque

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"En el expediente de expropiación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la citada obra se han efectuado pagos por un importe total de 32.083.397,08 €, y está pendiente de abono, por falta de crédito, la cantidad de 150.714,37 €.

Se considera que los justiprecios pendientes de determinar pueden ascender a 1.000.000 €.

Por otra parte se está iniciando la tramitación del expediente de expropiación de los bienes afectados por el proyecto modificado nº 1, cuyo presupuesto asciende a 1.223.264,25 € de acuerdo con el proyecto aprobado.

Por todo lo expuesto, redondeando, se estima que el coste total de las expropiaciones de la obra Icod-El Tanque ascenderá a 34.500.000 €".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1949 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra 3ª carril Santa Cruz de Tenerife-Güímar, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.785, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.51.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra 3º carril Santa Cruz de Tenerife-Güímar, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

COSTE DE LAS EXPROPIACIONES PARA LA OBRA 3º CARRIL SANTA CRUZ DE TENERIFE-GÜÍMAR,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"En el expediente de expropiación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la citada obra se han efectuado pagos por un importe total de 30.167.348,81 €, y está pendiente de abono, por falta de crédito, la cantidad de 429.440,77 €.

Se considera que los justiprecios pendientes de determinar pueden ascender a 1.000.000 €.

Por todo lo expuesto, redondeando, se estima que el coste total de las expropiaciones de la obra Tercer carril de Santa Cruz de Tenerife-Güímar ascenderá a 31.600.000 €".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1950 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, IV Fase, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 187, de 5/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.786, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.52.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coste de las expropiaciones para la obra Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, IV Fase, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

COSTE DE LAS EXPROPIACIONES PARA LA OBRA CIRCUNVALACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, IV FASE,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"Habiéndose abonado hasta la fecha 27.251.334,37 € y estando pendiente de ser abonado 20.000.000,00 € aproximadamente, el coste por las expropiaciones de dicha obra se puede calcular en 47.251.334,37 €".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1962 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato y otros, en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Publicación: BOPC núm. 209, de 21/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.787, de 25/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.53.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato y otros, en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

Afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato y otros, en Gesplan,

recabada la información de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"1.- La distribución de las extinciones de contrato por isla, realizadas por el Expediente de Regulación de Empleo presentado el día 9/4/2012, es la siguiente:

Extinciones de contrato	
Gran Canaria	24
Fuerteventura	0
Lanzarote	0
Tenerife	10
La Gomera	0
La Palma	0
El Hierro	0

2.- La distribución de las personas susceptibles de suspensiones de contrato por isla, recogidas por el Expediente de Regulación de Empleo presentado el día 9/4/2012, es la siguiente:

Suspensiones de contrato	
Gran Canaria	42
Fuerteventura	1
Lanzarote	0
Tenerife	54
La Gomera	3
La Palma	1
El Hierro	0

3.- En relación a los recortes realizados que afectan a nivel de ingresos en materia de recursos humanos, se han finalizado tres contratos temporales (uno en Tenerife, uno en Lanzarote y otro en Fuerteventura) y se han extinguido dos contratos de alta dirección (uno en Gran Canaria y otro en Fuerteventura)".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1466 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico de las obras públicas licitadas en 2011, dirigida al Gobierno.***

(Publicación: BOPC núm. 250, de 8/8/12.)

(Registro de entrada núm. 4.761, de 22/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- Preguntas con respuesta por escrito

Contestaciones a las preguntas

8.54.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre importe económico de las obras públicas licitadas en 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno ampliación de la contestación a la pregunta de referencia, ya tramitadas, se acuerda tener por recibida y dado curso a las mismas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

Importe económico de las obras públicas licitadas en 2011,

como ampliación a las contestaciones remitidas los días, 25, 29 de mayo, 1 y 5 de junio, por el presente se traslada la respuesta de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, cuyo contenido es el siguiente:

"Es de referencia su solicitud de documentación de fecha 23 de marzo de 2012, reiterada con fecha 17 de mayo, relativa a la cuestión en el asunto indicada.

Al respecto, y una vez analizada la cuestión por el Excmo. Sr. diputado planteada se le indica que, en lo que a este Centro Directivo se refiere, el importe económico de las obras públicas licitadas durante el año 2011 desglosadas por Islas, es el que a continuación se detalla:

Obras	Isla	Importe de licitación
Sistema insular de depuración y reutilización de aguas residuales: Depuradora de El Cotillo. Isla de Fuerteventura. (Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	Fuerteventura	1.974.000,00 €
Sistema depuración aguas residuales del Nordeste 2ª fase: EDAR Noreste de Tenerife. Isla de Tenerife. (Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	Tenerife	16.453.890,39 €
Sistema de depuración de Adeje-Arona. 2ª fase. Isla de Tenerife. (Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	Tenerife	30.000.000,00 €

Es importante que se tenga en cuenta que con la licitación de estas obras se alcanza el 96,83 por ciento del presupuesto total del Convenio, desglosados por importes e islas de la siguiente manera:

Isla	Importe de licitación	
Fuerteventura	32.237.133,47 €	
Gran Canaria	73.729.940,69 €	
La Gomera	35.084.154,01 €	
Lanzarote	57.215.661,83 €	
La Palma	27.956.906,66 €	
Tenerife	68.335.642,00 €	
El Hierro	2.321.940,72 €	
Total	296.881.379,38 €	96,83%

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- El viceconsejero de Relaciones con el Parlamento, Participación Ciudadana y Juventud, Manuel González Álvarez.

8L/PE-1650 ***Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el precio de adjudicación de las obras del Convenio de Obras Hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Publicación: BOPC núm. 135, de 27/4/12.)

(Registro de entrada núm. 4.698, de 21/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.55.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el precio de adjudicación de las obras del Convenio de Obras Hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno ampliación de la contestación a la pregunta de referencia, ya tramitadas, se acuerda tener por recibida y dado curso a las mismas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de julio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre:

EL PRECIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DEL CONVENIO DE OBRAS HIDRÁULICAS,

por el presente se traslada ampliación a la contestación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, remitida el pasado 11 de junio, cuyo contenido es el siguiente:

"Se adjunta al presente, relación de actuaciones con cargo al Anexo II financiadas con las aportaciones económicas reguladas en el Convenio vía capítulo VII del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y gestionadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes (actualmente Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas) del Gobierno de Canarias, indicando el desvío previsto sobre el precio de adjudicación de las obras del Convenio de Obras Hidráulicas, desglosados por obra.

Teniendo en cuenta el importe de las actuaciones (obras) con cargo al Anexo II adjudicadas, la desviación prevista se fija en un 3,08%.

OBRAS	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	MODIFICADOS/COMPLEMENTARIOS	DESVIO
Mejora de la conducción Puerto del Rosario - Corralejo, depósitos reguladores de Fimampaire y Tiscamanita y ramales de conexión . Isla de Fuerteventura.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	7.953.000,00 €	1.400.000,00 €	
Impulsion EDAM de Valverde a nuevo D.A.P. de Valverde. Isla de El Hierro.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	960.820,00 €	95.000,00 €	
Sistema hidráulico de La Viña, 2ª fase: Balsa de Vicario. Isla de La Palma.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	9.958.045,36 €	1.999.976,42 €	
EDAR Villa del Puerto de Tazacorte. Isla de La Palma.(Redacción Proyecto+Ejecución Obra).	837.981,90 €	299.999,60 €	3.794.976,02 €

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento de Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2012.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD, Manuel González Álvarez.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife

E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073